



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Contrataciones del Estado y ejecución presupuestal en la
Universidad Nacional José María Arguedas, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTION PÚBLICA**

AUTORA:

Ortiz Montes, Zulema (ORCID: 0000-0002-9305-4002)

ASESOR:

Mg. Calderon Paniagua, Dennys Geovanni (ORCID: 0000-0002-6569-0634)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria:

El presente trabajo de investigación lo dedico a mis padres Edgar Ortiz Velasque y Marina Montes Llacctas, por su gran apoyo constante a lo largo de mi vida, y en especial en esta etapa; a fin de conseguir un grado académico más como profesional.

Agradecimiento:

Expresar mi agradecimiento infinito a Dios Todopoderoso por darme salud y vida para luchar permanentemente ante cualquier adversidad, mi especial agradecimiento a todos los docentes de posgrado que transmitieron su conocimiento y experiencia en los estudios realizados para que de esta manera sea posible el desarrollo de mi trabajo de investigación. A los trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas de la Provincia de Andahuaylas que permitieron el recojo de información y su participación de manera cordial y proactiva.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	25
3.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.2. Variables y operacionalización	26
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de Análisis	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.5. Procedimientos	31
3.6. Método de análisis de datos	32
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	65
VI. CONCLUSIONES	72
VII. RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS	75
ANEXOS	80

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de la población	27
Tabla 2 Validación de juicio de expertos	30
Tabla 3 Confiabilidad de los instrumentos	31
Tabla 4 Dimensión “Actos preparatorios”	33
Tabla 5 Dimensión 1 “actos preparatorios” (por pregunta)	35
Tabla 6 Dimensión “Fase de selección”	37
Tabla 7 Dimensión 2 “Fase de selección” (por pregunta)	39
Tabla 8 Dimensión “Ejecución contractual”	41
Tabla 9 Dimensión 3 “Ejecución contractual” (por pregunta)	43
Tabla 10 Variable "Contrataciones del Estado"	45
Tabla 11 Dimensión “Compromiso”	47
Tabla 12 Dimensión 1 “Compromiso” (por pregunta)	49
Tabla 13 Dimensión “Devengado”	51
Tabla 14 Dimensión 2 “Devengado” (por pregunta)	53
Tabla 15 Dimensión “Pagado”	55
Tabla 16 Dimensión 3 “Pagado” (por pregunta)	56
Tabla 17 Variable "Ejecución presupuestal"	58
Tabla 18 Prueba de Kolomogorov Smirnov.	60
Tabla 19 Correlación actuaciones preparatorias y ejecución presupuestal	61
Tabla 20 Correlación fase de selección y ejecución presupuestal	62
Tabla 21 Correlación ejecución contractual y ejecución presupuestal	63
Tabla 22 Correlación contrataciones públicas y ejecución presupuesta	64

Índice de figuras

Figura 1 Dimensión "Actos preparatorios"	34
Figura 2 Dimensión "Fase de selección"	38
Figura 3 Dimensión "Ejecución contractual"	42
Figura 4 Variable "Contrataciones del Estado"	46
Figura 5 Dimensión "Compromiso"	48
Figura 6 Dimensión "Devengado"	52
Figura 7 Dimensión "Pagado"	56
Figura 8 Variable "Ejecución Presupuestal"	59

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021, tomando como línea de investigación la Reforma y Modernización del Estado.

Este estudio es un tipo de investigación básica, diseño no experimental, transversal y correlacional, realizado en una población de 117 colaboradores que conforma el equipo de la Universidad Nacional José María Arguedas, siendo este mismo número de trabajadores el valor de la muestra, teniendo a las Contrataciones del Estado como variable independiente y a la ejecución presupuestal como variable dependiente. Los datos de la variable Contrataciones del Estado en sus diferentes dimensiones se han obtenido a través de la técnica de la encuesta con la aplicación de un cuestionario para el respectivo recojo de información.

De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos luego de la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas encontramos que el 50,4% de trabajadores señalan que las contrataciones del estado tienen un nivel bajo.

Asimismo el 51.3% de trabajadores califican a la ejecución presupuestal como bajo, lo cual se concluye que las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente (correlación positiva baja) con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Palabras clave: contrataciones, contrato, ejecución, planificación, presupuesto, procesos.

Abstract

The present research work aims to determine the relationship that exists between State Procurement and budget execution at the José María Arguedas National University, 2021, taking the State Reform and Modernization as a line of research.

This study is a type of basic research, non-experimental, cross-sectional and correlational design, carried out in a population of 117 collaborators that make up the team of the José María Arguedas National University, with this same number of workers being the value of the sample, having to State Procurement as an independent variable and budget execution as a dependent variable. The data of the variable State Contracts in its different dimensions have been obtained through the survey technique with the application of a questionnaire for the respective collection of information.

According to the statistical results obtained after applying the survey to the workers of the José María Arguedas National University, we find that 50.4% of workers indicate that state hiring has a low level.

Likewise, 51.3% of workers rate budget execution as low, which concludes that State Contracts are significantly related (low positive correlation) with Budget Execution at the José María Arguedas National University, 2021.

Keywords: hiring, contract, execution, planning, budget, processes.

I. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de marzo del 2020 el mundo entero sufrió de la propagación del virus COVID-19, lo que generó muchos efectos sociales, económicos y sanitarios. Las Contrataciones del Estado no están ajenos a esta problemática ya que se tomaron algunas medidas de manera inmediata (Riquito y Advogados, 2020). El Banco de Desarrollo de América Latina-CAF (2020) indicó que la mayor parte de los Países aprobaron de emergencia normas en los que pueden observarse que se realizaron abreviaturas en los procesos de las Contrataciones esto es una acción que a menudo genera en algunos casos corrupción.

La corrupción es un problema que tiene un impacto negativo en la gestión de las Contrataciones Públicas debido a que esta acción genera perjuicio en las instituciones del Estado ya que en algunos casos los funcionarios dejan de lado la Ética de la Función Pública y cometen acciones que son negativas para el País. Esta problemática anteriormente ha sido observada por los Organismos Internacionales y la solución ya se encuentra contemplada dentro de los objetivos de desarrollo sostenible N°016 “Paz justicia e Instituciones sólidas” en el numeral 16.5 Disminuir formidablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, es por ello que en este contexto nace la idea de poder analizar la relación que coexiste entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas.

Dentro del ámbito internacional, se considera a las contrataciones Públicas como un componente principal para satisfacer las necesidades de la población, al respecto Hernández (2012) señala que las contrataciones son procedimientos y reglas a través del cual el gobierno se interrelaciona con terceros para ejecutar obras, adquirir bienes y prestar servicios para alcanzar los objetivos institucionales, todos estos procedimientos se deben realizar de acuerdo al principio de igual trato, transparencia, libre competencia, etc. La Organización Mundial de Comercio (2017) indica que las contrataciones del

estado constituyen del diez al quince por ciento del Producto Bruto Internacional de la economía de un Estado.

Ahora en el nivel nacional, el Gobierno Peruano tiene a la Dirección General de Abastecimiento como ente rector en materia de Contrataciones del Estado, esta se encarga especialmente de generar normatividad y asimismo el establecimiento de los procedimientos para realizar el proceso de la cadena de abastecimiento, asimismo existe el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado dio inició de sus labores el año 2008 con la finalidad de supervisar el acatamiento de la norma de Contrataciones en el marco de la Ley N° 30225 y su reglamentación donde establecen los procedimiento a seguir con el propósito de maximizar el valor del presupuesto público, realizando compra de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras de manera eficiente y bajo la mejor condición de costo y calidad.

En la página Web del Ministerio de Economía y Finanzas denominada “consulta amigable” el año 2020 el Gobierno Peruano asignó a las Entidades Públicas un presupuesto de S/. 217 254 208 912 (doscientos diecisiete mil doscientos cincuenta y cuatro millones doscientos ocho mil novecientos doce) de los cuales solo se ejecutó el 84,10% este nivel de ejecución es debido a que no se llegó a cumplir con las metas propuestas en el Plan Anual de Contrataciones, debido que algunos de los proceso quedaron desiertos o nulos por las deficiencias que existieron en alguna de las 3 etapas de las Contrataciones.

Asimismo, en Apurímac las Contrataciones de Estado cumplen un rol importante para que las Entidades del Estado cumplan complaciendo con las necesidades de la institución y la ciudadanía beneficiaría esto se lleva a cabo adquiriendo bienes, obteniendo servicios y ejecutando obras; en el Departamento de Apurímac el año 2020 se tuvo un Presupuesto de S/. 1 178 585 838 (mil ciento setenta y ocho millones quinientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho) de los cuales ejecutó un 95,1% no pudiendo ejecutar al 100% el presupuesto debido que no existió planificación del gasto, en

Apurímac existen dos Universidades Nacionales que son parte del Gobierno Nacional que el año 2020 y por temas de la pandemia tuvieron una ejecución presupuestal baja quedando entre las últimas Universidades a nivel Nacional, esto ocasiona mucho perjuicio a la población estudiantil debido a que no cumplen con la finalidad pública.

Referente al ámbito local, la Universidad Nacional José María Arguedas se encuentra ubicada en la Provincia y Distrito de Andahuaylas nació con la finalidad de brindar educación superior de calidad, contar con laboratorios e infraestructura que estén a la vanguardia de la tecnología, en el año 2020 dicha casa de estudios según el Ministerio de Economía y Finanzas en su página Web “consulta amigable” se observa que se le asignó un presupuesto de S/. 36 617 120 (treinta y seis millones seiscientos diecisiete mil ciento veinte) de los cuales solo ejecutó el 77,6%, quedando en el puesto número 32 de un total de 57 Universidades Nacionales existentes en el Perú, la UNAJMA en el año 2020 solo ejecutó un 65,93% (23 procedimientos ejecutados de los 31 que estaban programaron) de procedimientos señalados dentro del Plan Anual de Contrataciones, se llegó a revertir un 22,4 % del total del presupuesto asignado debido a que no hubo una buena planificación en la ejecución de gasto y existieron factores internos y externos en las etapas de contratación quedando procesos desiertos, nulos y en arbitraje, todo esto siendo un perjuicio para la población estudiantil ya que para el año 2021 el Ministerio de Economía y Finanzas asignó la disponibilidad presupuestal en menor porcentaje, esto ocasionando que no se puedan adquirir equipos y servicios que son requeridos por los estudiantes.

La presente investigación es denominada como: “Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021. De esta manera se desarrolló como problema general, ¿Qué relación existe entre Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021? y los problemas específicos, ¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas,

2021?; ¿Qué relación existe entre los procesos de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021? y ¿Qué relación existe entre la ejecución del contrato con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021?.

Tomando la descripción problemática, indicamos la justificación práctica ya que contribuye de manera positiva dentro de la Universidad Nacional José María Arguedas ya que de esta manera las áreas involucradas en la Contrataciones cuentan con conocimientos sobre los procedimientos de las Contrataciones del Estado y su importancia en la ejecución presupuestal para que de esta manera a inicios de año se planifique de mejor manera las adquisiciones de bienes y servicios, y de tal forma se utilicen los recursos de forma eficiente y eficaz para así alcanzar la finalidad pública y a finales de año ver los resultados de la ejecución presupuestal.

Justificación teórica en la presente investigación se utilizó varias teorías que fueron realizadas por autores con conocimientos en el tema estudiado, ellos describen cada uno de las variables y las conceptualizan, sus dimensiones e indicadores; gracias a sus aportes obtenemos información valiosa para la investigación realizada.

Justificación metodológica la presente investigación realizada en la Universidad Nacional José María Arguedas ayudo a que obtuviéramos una respuesta concisa a el problema planteado, del mismo modo alcanzamos nuestros objetivos propuestos y demostramos que nuestras hipótesis eran válidas.

Justificación social debido a que la Universidad Nacional José María Arguedas mejoró en tema de Contrataciones del Estado ya que de esta manera su ejecución presupuestal durante el año aumentó el porcentaje, de esta manera toda la población estudiantil obtuvo los bienes y servicios de manera eficiente y eficaz para tener una educación de calidad con infraestructura y laboratorios de primera.

La investigación planteo como objetivo general, determinar la relación que existe entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021 y como objetivos específicos, establecer la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021; establecer la relación que existe entre los proceso de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021 y establecer la relación que existe entre la ejecución del contrato y la presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

De acuerdo a las hipótesis de la investigación realizada, establecimos que la hipótesis general, las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021, en ese sentido las hipótesis específicas, las actuaciones preparatorias se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021; los proceso de selección se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021 y la ejecución contractual se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación se revisaron estudios realizados sobre el tema en el ámbito internacional, donde encontramos un trabajo similar que fue desarrollado por Delgado y Ruiz (2020), en su artículo de investigación titulado, *“El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas”* (Revista Multidisciplinar, México), tuvo como objetivo principal saber un poco más sobre el control interno y como son los procesos que se llevan a cabo en las contrataciones en las entidades del estado, para ello aplico y diseñó una metodología de tipo aplicada, descriptiva y es no experimental, donde se manejó la exploración de artículos científicos asimismo una técnica deductiva en el estudio correspondiente, alcanzando la conclusión donde se pudo determinar el control interno en la entidades públicas tienen muchas debilidades, donde el procedimiento que se utiliza en las compras, bienes y servicios no se desarrollan de la forma correcta, debido a que los procedimientos no son claros y en muchos casos son confusos, y esto hace que el órgano de control sancione a las entidades. La falta de estandarización de los procedimientos y de realizarlos más sencillos, con la finalidad que las entidades cumplan al 100 con sus objetivos usando los recursos públicos de manera eficiente, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda orientaciones sobre los procedimientos de contratación y la importancia de llevar a cabo una contratación pública de acuerdo a la normativa.

Loor, Mendoza, Nieto y Salazar (2018), en el artículo científico *“La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública”* (Artículo científico Universidad Estatal del Sur de Manabí Brasil), tuvo como objetivo principal determinar si la asignación presupuestal incide en la administración pública, para ello aplico y diseñó una metodología el tipo de investigación corresponde a la connotación que no realiza la experimentación, guiados por un diseño descriptivo llegando a la conclusión que la asignación presupuestaria está en función a un plan financiero con la finalidad de poder planificar las actividades y los recursos a utilizar, así mismo todas las instituciones del estado cuentan con un plan anual de contrataciones, donde se describe algunas

partidas presupuestales designadas a cubrir los gastos que se ejecutarán de acuerdo a sus cronogramas, sin embargo estas no tienen un límite de gastos que hace que muchas entren en déficit presupuestarios, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte al conocimiento científico puesto que brinda información sobre la importancia de cumplir con los cronogramas para realizar un gasto eficiente.

Caiza y Guaman (2018), su tesis titulada *“Procesos de Contrataciones Públicas y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria Fiscal en los Gad Parroquiales de Picaihua y Pilahuin”* (Tesis de maestría), señala que su objetivo principal fue analizar la metodología de contratación y la ocurrencia con ejecución presupuestal fiscal en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín, para ello aplico y diseñó una metodología es tipo explorativa y descriptiva, la investigación tiene como población a personas que forman parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de Picaihua y Pilahuin, se contó con una muestra no es exacta por ello que ninguna fórmula se tomó en cuenta y se encuestó a todo el personal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que se estudia, llegando a la conclusión que en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín, se tomaron decisiones ineficientes los cuales no aportaron en el desarrollo de sus actividades debido que no se realizan análisis previos ligados a los procedimientos de las contrataciones, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporte al conocimiento científico puesto que brinda información relevante respecto al correcto uso de los procesos de contratación pública en una Entidad Estatal.

Camelo, Cubillos, Lemus, y Torres (2017), en el artículo científico titulado, *“Investigación de la ejecución del gasto en Colombia, período 1954-2013”* (Revista CIFE), tuvo como objetivo principal determinar la conducta de los gastos de inversión pública en Colombia entre 1954 y 2013 y su relación con los planes de nacionales de desarrollo, aplico y diseño el método de Investigación básica, no experimental, descriptivo, tuvo como muestra un acervo documentario, se aplicó el análisis documentario, concluyendo: en el

gobierno central, en los años 2008-2009 la recesión económica no generó un imprescindible impacto negativo en la inversión pública; esto trajo como consecuencia que uno que otro sector de producción alga perjudicado económicamente, lo que llevo al gobierno decisiones radicales, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda información sobre la importancia de las contrataciones públicas dentro del marco de un País con recesión.

Scheller, y Silva, (2017). En el artículo científico titulado *“La corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios”* (Revista Vía Luris. Colombia), tuvo como objetivo general mostrar la manera en la que opera la corrupción en las contrataciones, teniendo en cuenta antecedentes a países señalados en párrafos anteriores, se aplicó y diseño la metodología de tipo correlacional, no experimental, llegando a la conclusión siguiente el crecimiento de la evasión legal y fraude en la gestión pública es un problema que afecta actualmente, lo más terrible es que la legislación y las sanciones que a la fecha están vigentes no causan el impacto esperado y lo que sucede es que el problema siga creciendo perjudicialmente. Cabe mencionar que el análisis concluyó que este problema es más notable en las regiones que cuentan con menos recursos económicos. Existe una violación desmedida de las reglas que señalan los métodos contractuales del estado, asimismo se violan todos los procedimientos establecidos consiguiendo que tengamos un Estado indeficiente y que no se respeten los principios de la Ley como son la transparencia, integridad, libre concurrencia, publicidad, entre otros; y por el incumpliendo con la correcta prestación de servicios en cabeza del Estado, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda información sobre los débiles procedimientos de contratación pública frente a los actos de corrupción.

Asimismo, en relación a los antecedentes nacionales se tiene las siguientes investigaciones que analizan las variables de la presente investigación tal es el caso de Paisig (2021), en su tesis titulada *“Contrataciones de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en el proyecto especial Jaén*

San Ignacio Bagua” (tesis de maestría), tuvo como objetivo principal conocer qué interacción existe en medio de las contrataciones con la ejecución presupuestal dentro del Plan Particular Jaén San Ignacio Bagua para ello aplico y diseño un método básico, con un diseño no empírico y grado correlacional, se trabajó con 30 personas de una población de 68, se consiguió la información en un solo momento, se aplicó el instrumento del cuestionario por medio del formulario de Google, utilizando la escala de Likert, donde concluyó que las contrataciones y la ejecución presupuestaria en el PEJSIB se relacionan. Donde se obtuvo una correlación de 0,692 con una significancia bilateral de 0,00 menor al grado de significancia 0,05. Donde se puede afirmar que existe una relación bastante alta, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda información sobre la importancia de realizar una contratación de manera eficiente para obtener una ejecución presupuestal positiva.

Rodríguez (2021), en su tesis titulada, “Ejecución presupuestal y calidad de servicio en proveedores de la Municipalidad Provincial de Lamas, 2019” (Tesis de maestría), tiene como objetivo principal establecer si existe una correlación entre la ejecución presupuestal y la calidad de servicio en los proveedores de la Municipalidad Provincial de Lamas, 2019, para ello aplico y diseñó una metodología básica no experimental y tiene un nivel descriptiva correlacional, su población está compuesta por cuatrocientos setenta y ocho proveedores, obteniendo una muestra de treinta proveedores donde se realizó una muestra por conveniencia. Para recolectar información se utilizó la encuesta donde se preparó 02 cuestionarios, concluyendo con que hay una relación entre las variables estudiadas, tiene una correlación positiva muy alta, debido a que el Rho de Pearson obtuvo un valor de 0,901 con una significación bilateral de 0,000 que vendría a ser menor a 0,05., a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda información relacionada uso correcto recursos del estado y la importancia de los proveedores en la contratación pública.

Perleche (2020), en su tesis titulada, *“Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura”* (Tesis de maestría), tuvo como objetivo establecer la relación entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura, la gestión de políticas públicas fue su línea de investigación. Es de tipo cuantitativo, experimental, transversal y correlaciona, tuvo una población compuesta por treinta servidores que trabajan en el Municipio de San Juan de Bigote, Piura, tomo el total de la población como muestra. Después de realizar la aplicación del cuestionario se llegó a los resultados que el ochenta por ciento de los trabajadores de vez en cuando efectúan las Contrataciones del Estado, asimismo el sesenta y seis por ciento aproximadamente de trabajadores efectúan de vez en cuando ejecución presupuestal, con lo cual podemos certificar que hay una relación entre las variables estudiadas. A partir de este resultado es prudente afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda importante sobre la relación y la importancia de las contrataciones del estado en la ejecución presupuestal.

Quenta (2020), en su artículo científico titulado *“Influencia de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el Logro de Metas de La Municipalidad Provincial de Canchis Periodo 2015 –2017”* (Revista de Investigación de la Escuela de Posgrado UNA), tuvo como objetivo principal determinar de qué manera los actos preparatorios aquejan los procedimientos de contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Canchis, se aplicó y diseñó la metodología descriptiva-explicativa, cuantitativo, tuvo un diseño no experimental el estudio se realizó en un solo momento; llegando a la conclusión que en la Municipalidad Provincial de Canchis los actos preparatorios no se realizan de forma eficiente, en la etapa de planificación las áreas usuarias no elaboran sus especificaciones técnicas de acuerdo a los requisitos y normativa vigente, asimismo los cuadros de necesidades no se elaboran en el tiempo establecido; en el PAC inicial no se incluyen todos los procedimientos que se llevarán a cabo, y esto es consecuencia de que los cuadros de necesidades se entregan a destiempo, y

en temas de proveedores existe una desconfianza debido que no se realizan los pagos a tiempo, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda orientaciones en relación al Plan Anual de Contrataciones y su importancia en el nivel de la ejecución presupuestal.

Chura (2020), en su artículo denominado, *“El Presupuesto y su Influencia en el Logro de Metas Físicas Programadas”* (Revista de investigaciones), tuvo como objetivo principal establecer la relación de la ejecución presupuestal con los resultados para lograr la metas físicas programadas del Gobierno Regional de Puno, períodos 2015-2016, la metodología aplicada en la investigación fue una metodología de estudios presupuestarios por metas y se apoyó a la metodología inductiva, analítico, descriptivo y comparativo, llegando a la conclusión que en el Gobierno Regional de Puno, períodos 2015-2016 se puede señalar que la gestión presupuestal si influye de manera negativa para lograr las metas físicas que se programan y de los objetivos de la institución, a partir de ellos se puede señalar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda orientaciones en relación a la manera efectiva en que se tienen que llevar a cabo la gestión presupuestal.

Ancco (2018), en la tesis titulada *“Relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017”* (Tesis de maestría), tuvo como objetivo principal determinar si las adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2017 se relacionan, es un estudio de tipo básico, no experimental con corte transversal, descriptivo correlacional, la población está conformada por 53 personas que trabajan en la sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, para obtener la información se utilizó las encuestas conformada de 50 preguntas con escala de Likert, concluyendo que entre las variables de estudio en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios se relacionan significativamente, donde se pudo determinar que el Chi Cuadrado es de 0,000; menor al nivel de

significancia planteado. Donde su coeficiente Tau B de Kendall es 0,501, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación aporta al conocimiento científico puesto que brinda información sobre lo importante que son las contrataciones públicas en el crecimiento de un país.

De lo antes mencionado, seguidamente se detalla las bases teóricas de la variable Contrataciones del Estado donde Gamarra (2009), indica que el contrato de la Gestión Pública es el consenso entre 2 o más piezas que producen, regulan, cambiar o eliminar una interacción Jurídica patrimonial, que al menos una de las piezas es una institución de la Gestión Pública en ejercicio de la funcionalidad administrativa.

Escrinhuela (2007), señala que las Contrataciones Públicas es un instrumento significativo para el progreso de la acción social y también ayuda en la revisión de los planes de impulso. Viene a ser un instrumento donde existe una coordinación entre las posibilidades financieras públicas con una finalidad real, esta finalidad tiene que ver con el empresario que llevó a cabo a través de la prestación de servicios o cuando se ejecutan obras.

El Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (2012), indica que, las contrataciones está dentro de un campo muy importante, ya que este se realiza en beneficio del crecimiento del país, no solo en lo económico que también ayuda en el desarrollo social, por lo tanto, es importante realizar sus procedimientos de manera eficiente y eficaz, en el tiempo oportuno y de manera transparente; del mismo modo las contrataciones tienen que estar acorde a los cambios que se originan, incluyendo los cambios tecnológicos que se generan día a día.

Asimismo, Álvarez, Hiromoto y Álvarez (2016), indican que las Contrataciones del Estado son los procedimientos que se encuentran sistematizados por los cuales todas las instituciones del estado realizan una labor administrativa para que cumplan con sus metas y objetivos establecidos.

Por otro lado, Fabián (2017), afirma que son los procesos donde las instituciones públicas obtienen bienes, servicios u obras para poder alcanzar sus objetivos, metas y finalidades establecida, asimismo satisfacer con las necesidades de la población e institución, los procedimientos de las contrataciones se realizan con el dinero que proviene del tesoro público, recaudación del impuesto municipal o donaciones; todas las contrataciones tienen normas que lo regulan, tienen que ser respetadas y cumplirlas estrictamente.

Por ello, es preciso analizar las dimensiones de la variable Contratación del Estado, ya que, según Zambrano (2009) existen 3 dimensiones en la variable estudiada las cuales son: Actuaciones Preparatorias, Fase de Selección y Ejecución Contractual.

La dimensión Actuaciones preparatorias, según Zambrano (2009) son el grupo de actuaciones se da inicio con la decisión de adquirir, en donde se tiene que definir los objetivos y características con claridad, y destinar un presupuesto. Asimismo la Ley de N° 30225 señala que los actos preparatorios entiende de: i) identificación de la necesidad y que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) se encuentre aprobado, ii) se realiza indagación de mercado para su posterior elección del tipo de procedimiento de selección; iii) se lleva con el nombramiento de los miembros del comité que se encargaran de conducir los procedimientos que le compete; y, iv) se elabora y se aprueba las Bases de los procesos de selección.

La dimensión Fase de selección, Zambrano (2009) son los pasos que se tiene que seguir para que se elija una persona natural o jurídica que entablará relación con una institución. Se desarrollan 7 etapas: i) convocatoria; ii) los participantes realizan su registro; iii) consultas; iv) observaciones e integración de bases; v) presentan sus propuestas; vi) califican y evalúan las propuestas; y, vii) otorgamiento de la buena pro, hasta antes de la suscripción del contrato. La Ley N° 30225 indica que en esta fase se divide en 8 pasos i) convocatoria; ii) registro de participantes; iii) formulación y absolución de consultas; iv)

formulación y absolución de observaciones; v) integración de Bases; vi) presentación de propuestas; vii) calificación y evaluación de propuestas; y, viii) otorgamiento de la Buena Pro.

La dimensión Ejecución contractual, Zambrano (2009) esta etapa se lleva a cabo desde que se suscribe el contrato, la conformidad y el pago correspondiente. La Ley N° 30225 señala que inicia con la suscripción del contrato seguido de la conformidad y el pagado, todo esto se lleva a cabo en todo los casos de contratación esto en casos de bienes es a la entrega, servicios al término de la prestación, en obras culmina con la liquidación y el pago correspondiente.

Por otro lado, las bases teorías aplicadas a la variable Ejecución Presupuestal son las siguientes: donde Álvarez y Álvarez (2016) señalaron que vendría a ser un procedimiento que atiende las necesidades de gasto, se posee como objeto el financiamiento de la adquisición de los bienes o prestación de servicios y así poder alcanzar los resultados esperados que se espera de acuerdo al crédito presupuestario que se tiene el sistema que rige el presupuesto público en el Perú es el Sistema Nacional de Presupuesto Público e cual se encara de fijar procedimientos y normas para todas la Entidades.

Mostajo (2002) indica que el presupuesto público viene a ser una herramienta primordial con el que cuenta el gobierno para la obtención de resultados positivos en términos de calidad, precio, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad; asimismo el sistema de presupuesto requiere una estructura fiscal vinculado que ayude asimismo un esquema que sume al uso adecuado uso, provechoso y eficaz de los recursos públicos.

Para Andía (2015) la Ejecución Presupuestal es la etapa donde se lleva a cabo las ganancias y egresos que se encuentran programadas en el presupuesto anual de la institución, en el ámbito de asignaciones de costos, los calendarios de compromisos y las modificaciones de presupuesto.

Asimismo, la Resolución Directoral N°. 036-2019-EF / 50.01 Indica que la ejecución presupuestal vendría a ser el camino para el cumplimiento de los compromisos de poder abastecer de activos a la instituciones publica para que puedan cumplir con su finalidad y de esta manera lograr os objetivos propuestos.

En tal contexto es preciso analizar las dimensiones de la Ejecución Presupuestal, ya que, según Shack (2006) señala que existen 3 dimensiones en la variable estudiada que vendrían a ser: Compromiso, Devengado y Pagado, esto estando de acuerdo a la normativa vigente sobre el Presupuesto Público.

La dimensión Compromiso, según Shack (2006) es el procedimiento que realiza una persona autorizada, donde existe una afectación parcial o total de la asignación presupuestal, esta fase se realiza previo al pago de los compromisos que se tienen de acuerdo a las normativas vigentes, contratos o convenios. Este no debe ser mayor a lo que se aprobó en la asignación trimestral del gasto y tampoco al calendario de compromisos que están aprobados, se encuentra totalmente prohibido que se realice dicha fase cuando no se cuente con asignación presupuestal en estado aprobado. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), indica que el compromiso vendría a ser convenio de realización de gasto previamente aprobado.

La dimensión Devengado, según Shack (2006), viene a ser la obligación de pago que asume una entidad cuando con anterioridad ha realizado un compromiso, engloba la liquidación, la identificación del acreedor y se determina el monto, a través de un documento oficial. Se realiza el devengado una vez que los bienes, servicios u obras tengan su conformidad correspondiente esto quiere decir que el bien fue entregado, el servicio fue brindado y la obra fue ejecutada. Asimismo el Ministerio de Economía y finanza (2011) indica que es el compromiso del pago después de realizar un gasto aprobado y comprometido. Se realiza cuando se acredite documentalmente del internamiento del bien o prestación del servicio materia del contrato.

La dimensión Pagado, según Shack (2006) es la etapa donde finaliza la realización del gasto, donde el valor del devengado se cancela de manera total o parcial, y se debe formalizar con un documento oficial. Está rotunamente prohibido realizar pagos de obligaciones que no se encuentren devengadas, del mismo modo el Ministerio de Economía y Finanzas (2011) afirma que vendría a ser el suceso administrativo en el cual se lleva a cabo el pago parcial o total el valor de la obligación, se formaliza atreves un documento oficial. Con esta etapa se finaliza el proceso de ejecución.

Por tales consideraciones las Contrataciones con el Estado al formar parte del Sistema Administrativo de Abastecimiento y este último al encontrarse dentro de la Modernización de la Gestión Pública, es importante conocer su incidencia en la Ejecución Presupuestal toda vez que su efectiva realización son un gran reto para el Estado Peruano.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

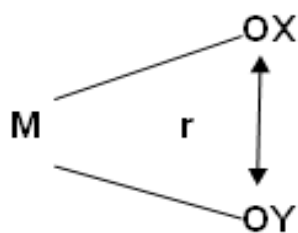
La presente investigación fue de tipo básica o pura, debido que Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que este tipo busca recabar información para el incremento de conocimientos en áreas de la investigación científica, en este caso particular vinculado a las variables Contratación del Estado y Ejecución Presupuestal.

Respecto al enfoque de la investigación, fue cuantitativo, ya que se centra en mediciones objetivas y análisis estadístico de los datos recopilados en campo sobre las mencionadas variables de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Del mismo modo la investigación tuvo un diseño no experimental, debido que no hubo manipulación de las variables estudiadas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Fue de corte transversal por que tuvo como propósito recoger información en un momento y tiempo único (Bernal, 2010).

Asimismo, la investigación fue de nivel correlacional debido que tuvo como intención conocer el nivel de relación que existe entre las variables Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De tal forma la investigación conto con un diseño correlacional a continuación mostramos su representación gráfica:



- M = Muestra
- OX = Datos de la variable “Contrataciones del Estado”.
- OY = Datos de la variable “Ejecución Presupuestal”.
- r = Correlación de variables

3.2. Variables y operacionalización

Respecto a las Contrataciones del Estado la definición conceptual vendría a ser los procesos donde las instituciones públicas adquieren bienes y/o activos, servicios u obras para alcanzar sus objetivos, metas y finalidad establecida, asimismo satisfacer con las necesidades de la población e institución, los procedimientos de las contrataciones se realizan con el dinero que proviene del tesoro público, recaudación del impuesto municipal o donaciones; todas las contrataciones tienen normas que lo regulan, tienen que ser respetadas y cumplirlas estrictamente. (Fabián, 2017).

Asimismo la definición operacional de la variable Contrataciones del Estado Analiza los pasos que se deben seguir para realizar las contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras en una entidad con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población teniendo en cuenta el factor costo y calidad.

Del mismo modo la definición conceptual de la ejecución presupuestal vendría a ser la etapa en la que se lleva a cabo las ganancias y egresos programados en el presupuesto anual de la institución, en el ámbito de asignaciones de costos, los calendarios de compromisos y las modificaciones de presupuesto. (Andía, 2015).

Finalmente la definición operacional de la ejecución presupuestal, analiza el avance del gasto del presupuesto público asignado anualmente, según lo programado en el Plan Anual de la institución, de tal forma que se evalúa el gasto realizado en un ejercicio fiscal siempre cumpliendo con la finalidad pública de la entidad.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de Análisis

Según Salas (2016), la población se conceptualiza como el conjunto que lo integra una unidad de análisis el cual cuenta con rasgos parecidos que brindan información importante sobre un tema en especial. En la presente investigación, la población que se ha tomado en cuenta está conformada por 117 trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional José María Arguedas del 2021, obtenida de la fuente Carta N°278-2021-RRHH-UNAJMA y Carta N° 483-DIGA-UNAJMA.

Tabla 1

Distribución de la población

Modalidad	Población	Porcentaje
D.L. N° 276	43	36.75 %
D.L. N° 1057 CAS	33	28.21 %
Locación de Servicios	41	35.04%
Total	117	100%

Nota: Carta N°278-2021-RRHH-UNAJMA y Carta N° 483-2021-DIGA-UNAJMA de fecha 19 de octubre del 2021

Según Salas (2016) la muestra es un fragmento de la población que ayuda a recolectar información sobre un estudio así mismo, Hernández, Fernández y Baptista, (2014) la muestra es un subgrupo de una población.

En relación a la muestra de estudio, la presente investigación ha considerado trabajar con la totalidad de la población precisada en el numeral anterior, toda vez que es factible aplicar al 100% de los colaboradores que se encuentran en el D.L N° 276 (43), D.L N° 1057 (33) y prestación por locación de servicios (41).

El muestreo es el grupo de reglas, criterios y procedimientos a través de los cuales se ha seleccionado un conjunto de elementos de una

determinada población (Mata, 1997). En tal sentido para la investigación se ha elegido un muestreo de tipo no probabilístico de forma aleatoria simple.

En el estudio elaborado por Hernández y Mendoza (2018), señalan que la unidad de análisis son los sujetos que constituyen parte de una entidad o un medio que serán medidos. La presente investigación considero como unidad de análisis a la Universidad Nacional José María Arguedas de la Provincia de Andahuaylas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos que se tomó en cuenta para el trabajo de investigación fue la encuesta ya que es la forma que ayuda en la recolección de información y datos de manera más rápida en un conjunto de personas que tienen la condición para dar respuesta a las preguntas que se les hagan (Hernández, Baptista y Fernández, 2010).

Asimismo el instrumento que se utilizó para la recolección y recopilación de datos en la presente investigación fue el cuestionario de escala, ya que el cuestionarios viene a ser un grupo de preguntas de una o más variables que serán medidas (Hernández, Baptista y Fernández, 2014), la peculiaridad de los cuestionarios son el conjunto de preguntas con el que cuentan, los cuales nos permiten en conjunto conseguir el objetivo planteado, el desarrollo de este generará la información necesaria para el análisis estadístico.

Para el caso de la presente investigación en específico se tiene dos fichas técnicas, una de ellas es en Contrataciones del Estado y la otra en ejecución presupuestal a continuación se detallan cada una de ellas:

1). Ficha técnica de Contrataciones del Estado:

- Denominación: cuestionario de “Contrataciones del Estado”
- Elaborado por: Zulema Ortiz Montes

- Tiempo: 06 minutos
- Forma de Administración: Virtual
- Escala: Likert

2). Ficha técnica de Ejecución Presupuestal:

- Denominación: cuestionario de “Ejecución Presupuestal”
- Elaborado por: Zulema Ortiz Montes
- Tiempo: 06 minutos
- Forma de Administración: Virtual
- Escala: Likert

Por otro lado, es preciso indicar que la validez de los instrumentos puede ser medido de manera concreta y directa (Carrasco, 2018), esto corresponde a determinar la procedencia y eficacia de un instrumento medible (Ñaupas et al, 2018).

De lo antes mencionado, en relación a la validación del contenido de los instrumentos, se ha considerado la validación a tres expertos, que se encuentran detallados en los anexos de la presente, asimismo se ha considerado los formatos con respuestas dicotómicas establecidos por la Universidad César Vallejo, obteniendo un resultado general de “Aplicable”, detallado en la siguiente tabla:

Tabla 2*Validación de juicio de expertos*

Variables	Nº	Nombre y apellidos	Especialidad	Opinión
V1: Contrataciones del Estado	1	Juan Rojas Maytan	Magíster en Gestión Pública	Aplicable
	2	Katya Magaly Velasque Aroni	Magíster en Gestión Pública	Aplicable
V2: Ejecución Presupuestal	3	Lyannee Imelda Valdarrago Limachi	Magíster en Gestión Pública	Aplicable

Nota: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Sobre la **confiabilidad**, esta es definida como el rango en la que los resultados serán similares, al momento de aplicarse de manera reiterada el instrumento al mismo individuo y/o objeto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), aunado a ello el Alfa de Cronbach, es un indicador estadístico que sirve para cuantificar la confiabilidad de un instrumento (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Se aplicó el criterio del Alpha de Cronbach, considerando una prueba piloto de 30 servidores públicos de la Universidad Nacional José María Arguedas previamente establecida en la muestra objeto de análisis, cuyos valores se detallan a continuación:

Tabla 3*Confiabilidad de los instrumentos*

Variable	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
Primera variable	0,893	26
Segunda variable	0,826	25

Nota: Elaboración propia.

De lo expresado, en relación a la variable “Contrataciones del Estado”, obtuvo un resultado de 0,893; lo que significa que es “Bueno”, asimismo para la variable “Ejecución Presupuestal”, obtuvo un resultado de 0,826; lo que significa que es “Bueno”, los valores detallados del procedimiento del Alpha de Cronbach se encuentran detallados en los anexos.

3.5. Procedimientos

Al aprobarse el proyecto de investigación, se dio inicio con la recopilación de información documental y las bases teóricas para el entendimiento de las variables Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal de investigación. Asimismo, se prosiguió con la elaboración los instrumentos de campo, por medio del cual se realizó la toma de datos a la muestra previamente definida que fue un total de 117 trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Posterior a ello, se aplicó el instrumento mediante el formulario de Google a los trabajadores de la Institución estudiada y con la base de datos obtenida se realizó el procesamiento estadístico e interpretación de resultados en el Software SPSS 23 y Excel donde se elaboraron los cuadros, considerando las normas éticas del investigador. Acto seguido, se desarrolló la discusión de resultados y contrastación de hipótesis con investigaciones publicadas en revistas indexadas y posterior a ello se redactó las conclusiones y se propuso las recomendaciones. Por último, se procedió a realizar el informe final de tesis y se efectuó el levantamiento de

observaciones que preciso el docente asesor, y posterior a ello se presentó el entregable final.

3.6. Método de análisis de datos

En relación al método de análisis de datos, la presente investigación considero que luego de la selección de la muestra, la aplicación del instrumento, se empleó el software SPSS v23.0 para el desarrollo de la prueba de normalidad en base al tamaño de la muestra que al ser superior a 50 será mediante el método de Kolmogórov-Smirnov, asimismo permitió la realización de la prueba de Spearman donde se verifico las hipótesis de estudio. Se expresó los resultados en cuadros de porcentaje, tablas de frecuencias y diagramas de barra.

Adicionalmente se precisa, en relación de las variables y dimensiones, que se empleó la escala de Likert con cinco opciones que se detallan a continuación (1) siempre, (2) casi siempre, (3) a veces, (4) casi nunca, (5) nunca.

3.7. Aspectos éticos

El reciente trabajo de investigación tomó en consideración todos los criterios éticos dispuestos por la Universidad César Vallejo, se rigió por los principios de veracidad y confidencialidad respetando las normativas internas de la Institución estudiada, se respetó la propiedad intelectual a través de las referencias de autores.

Respecto a la recolección de datos y el análisis respectivo no sufrieron alteración alguna por lo que se puede señalar que los resultados obtenidos reflejan la realidad de la problemática. Finalmente la investigación respeto las normas establecidas por la Escuela de Postgrado y empleo las normas APA.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados descriptivos considerando las variables y dimensiones empleadas en el objetivo general y los objetivos específicos, así mismo los resultados inferenciales empleando el coeficiente de correlación de Spearman:

A continuación se mostrarán los resultados descriptivos obtenidos a través del software SPSS 23 de la Variable “Contrataciones del Estado” y asimismo de cada una de sus dimensiones. Seguidamente, luego del procesamiento de la información se procede a describir los resultados de la dimensión “Actos preparatorios”:

Tabla 4

Dimensión “Actos preparatorios”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Actos preparatorios	Bajo	60	51,3%
	Medio	35	29,9%
	Alto	22	18,8%
	Total	117	100,0%

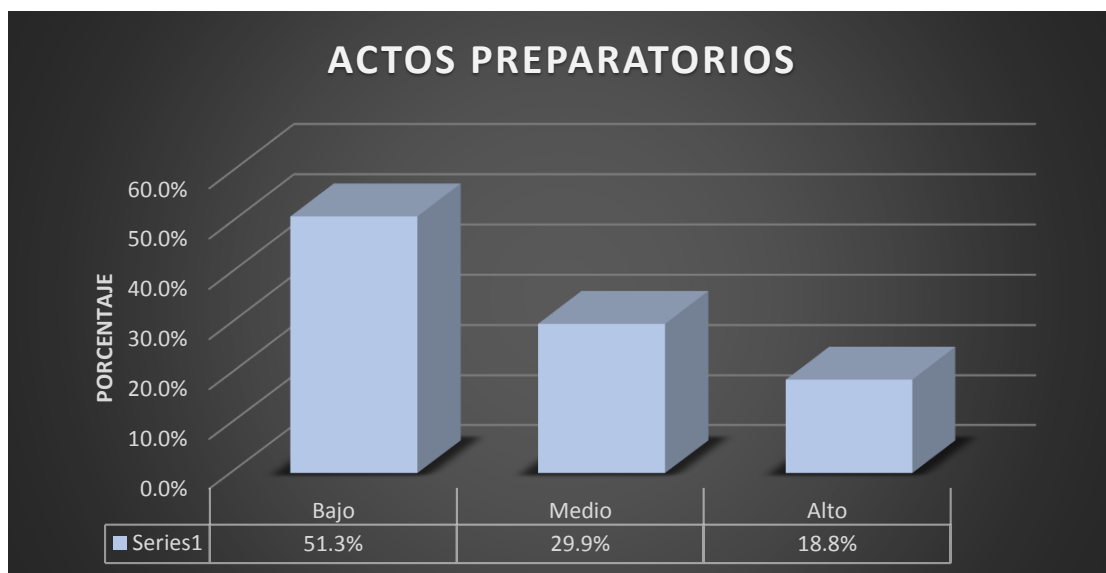
Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

En tal sentido de los resultados de la Tabla 4, se aprecia que el nivel de Actos preparatorios en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 51,3% (60 trabajadores), siendo esta la escala de porcentaje de más alta incidencia en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 29,9% (35 trabajadores) que calificaron de nivel medio los Actos Preparatorios, y finalmente un 18,8% (22 trabajadores) lo calificó como alto, por lo tanto estos resultados nos muestran que los actos preparatorios han sido evaluados por los trabajadores de la UNAJMA como bajo ya que se desde su percepción presentan deficiencias entorno a la planificación y articulación de requerimientos de las áreas usuarias de acuerdo al Plan Anual de

Contrataciones y al Cuadro de Necesidades. Lo antes mencionado se describe en la en la Figura 1:

Figura 1

Dimensión “Actos preparatorios”



Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

Asimismo respecto al análisis realizado por las preguntas que intervienen en esta dimensión, se tiene en la Tabla 5 que los aspectos más destacados por los trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas son aquellos vinculados a la importancia del conocimiento sobre Contrataciones del Estado y que los expedientes de contratación cumplan con la ejecución de gastos programados durante el año fiscal sin embargo existe una gran preocupación en relación a la elaboración del cuadro de necesidades debido a que este es el instrumento fundamental para el siguiente periodo fiscal.

Tabla 5*Dimensión 1 “actos preparatorios” (por pregunta)*

Pregunta		Trabajadores	%
1. Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza de forma eficiente concordante con el Plan Operativo Institucional de su entidad.	Siempre	24	20,5%
	Casi siempre	39	33,3%
	A veces	44	37,6%
	Casi nunca	9	7,7%
	Nunca	1	0,9%
2. Considera usted que el área usuaria remite su cuadro de necesidad dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Siempre	12	10,3%
	Casi siempre	30	25,6%
	A veces	51	43,6%
	Casi nunca	19	16,2%
	Nunca	5	4,3%
3. Considera usted que los procedimientos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).	Siempre	48	41,0%
	Casi siempre	35	29,0%
	A veces	24	20,5%
	Casi nunca	10	8,5%
	Nunca	0	0,0%
4. Considera usted que el área usuaria elabora su requerimiento de acuerdo al plan anual de contrataciones (PAC).	Siempre	43	36,8%
	Casi siempre	24	20,5%
	A veces	33	28,2%
	Casi nunca	14	12,0%
	Nunca	3	2,6%
5. Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.	Siempre	79	67,5%
	Casi siempre	19	16,2%
	A veces	19	16,2%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%

6. Considera usted que los expedientes de contratación cumplen con la ejecución de gastos programados.	Siempre	42	35,9%
	Casi siempre	47	40,2%
	A veces	24	20,5%
	Casi nunca	4	3,4%
	Nunca	0	0,0%
7. Considera usted que los requerimientos de las áreas usuarias están elaboradas en función a las tareas y acciones que se ejecutarán para lograr los fines estratégicos institucionales.	Siempre	30	25,6%
	Casi siempre	36	30,8%
	A veces	49	41,9%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%
8. Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de manera eficiente.	Siempre	16	13,7%
	Casi siempre	47	40,2%
	A veces	40	34,2%
	Casi nunca	3	2,6%
	Nunca	11	9,4%
9. Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.	Siempre	21	17,9%
	Casi siempre	49	41,9%
	A veces	47	40,2%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
10. Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.	Siempre	34	29,1%
	Casi siempre	45	38,5%
	A veces	36	30,8%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%

Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

Por otro lado en relación a la dimensión “Fase de selección” se procede a mostrar los resultados obtenidos del análisis estadístico:

Tabla 6

Dimensión “Fase de selección”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Fase de selección	Bajo	46	39,3%
	Medio	35	29,9%
	Alto	36	30,8%
	Total	117	100,0%

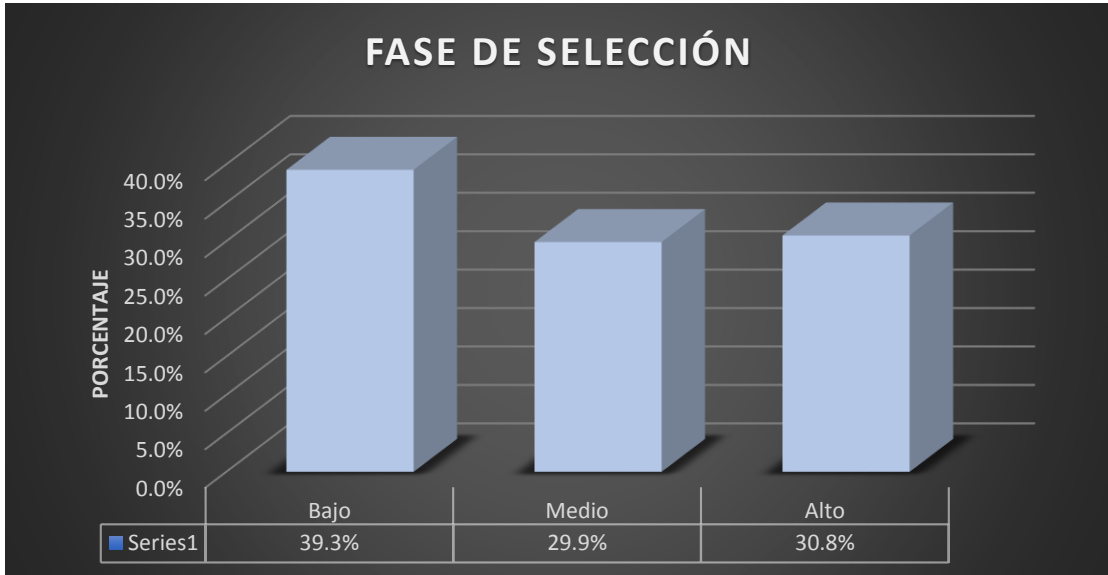
Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

En la Tabla 6, se puede observar que el nivel de Fase de selección en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 39,3% (46 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 29,9% (35 trabajadores) que calificaron de nivel medio la Fase de selección, y finalmente un 30,8 % (36 trabajadores) lo calificó como alto, por lo tanto estos resultados nos muestran que la fase de selección en la UNAJMA está en un nivel bajo ya que desde su perspectiva de los trabajadores la fase de selección es una etapa muy importante y vital para que las contrataciones tengan éxito y de esta manera la ejecución presupuestal sea positiva.

En la Figura 2 podemos observar lo mencionado en líneas anteriores:

Figura 2

Dimensión “Fase de selección”



Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

Del mismo modo del análisis realizado por las preguntas que intervienen en la presente dimensión, en la Tabla 7 se muestra que los trabajadores de la Universidad Nacional José Mara Arguedas indican que con frecuencia los procesos de selección se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente y que la evaluación de los expedientes de contratación son muy importantes para evitar incluir requisitos innecesarios, sin embargo existe una gran preocupación en relación a los recurso de apelación que en algunos casos los postores presentan ya que esta acción es en perjuicio de la entidad por que paraliza los procesos de selección.

Tabla 7*Dimensión 2 "Fase de selección" (por pregunta)*

Pregunta		Trabajadores	%
11. Considera usted que los procesos de selección se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente y considerando el mercado nacional.	Siempre	42	35,9%
	Casi siempre	36	30,8%
	A veces	37	31,6%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%
12. Considera usted que los procesos de selección tienen que tener disponibilidad presupuestaria para llevarse a cabo.	Siempre	38	32,5%
	Casi siempre	34	29,1%
	A veces	35	29,9%
	Casi nunca	10	8,5%
	Nunca	0	0,0%
13. Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para la adquisición de bienes y servicios que requiera la institución.	Siempre	21	17,9%
	Casi siempre	56	47,9%
	A veces	35	29,9%
	Casi nunca	5	4,3%
	Nunca	0	0,0%
14. Considera usted que al usar el catálogo electrónico de Perú Compras se disminuirá el direccionamiento de las compras.	Siempre	21	17,9%
	Casi siempre	44	37,6%
	A veces	37	31,6%
	Casi nunca	9	7,7%
	Nunca	6	5,15%
15. Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento sólo favorezca a determinados postores.	Siempre	41	35,0%
	Casi siempre	39	33,3%
	A veces	33	28,2%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	2	1,7%
16. Considera usted que los procesos de selección se llevan a	Siempre	36	30,8%
	Casi siempre	40	34,2%
	A veces	39	33,3%

cabo en los plazos establecidos en la convocatoria.	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%
17. Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio de la entidad y suspende el procedimiento de selección.	Siempre	19	16,2%
	Casi siempre	37	31,6%
	A veces	49	42,9%
	Casi nunca	10	8,5%
	Nunca	2	1,7%
18. Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.	Siempre	30	25,6%
	Casi siempre	38	32,5%
	A veces	47	40,2%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%

Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

Asimismo en referencia a la dimensión “Ejecución contractual” se puede mostrar los resultados obtenidos a través del análisis estadístico realizado:

Tabla 8

Dimensión “Ejecución contractual”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Ejecución contractual”	Bajo	1	0,9%
	Medio	36	30,8%
	Alto	80	68,4%
	Total	117	100,0%

Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

Es preciso indicar que en la Tabla 8, el nivel de Ejecución contractual en la Universidad Nacional José María Arguedas es alto con un porcentaje de 68,4% (80 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual de la muestra estudiada; seguido del 30,8% (36 trabajadores) que calificaron de nivel medio la Ejecución contractual, y finalmente un 0,9 % (01 trabajadores) lo calificó como bajo, por lo tanto estos resultados nos muestran que la ejecución contractual ha sido evaluado por los trabajadores de la UNAJMA en un nivel alto ya que se desde su percepción el contratista al presentar su garantía se compromete a realizar el trabajo de acuerdo a lo que se establece en el contrato y es por ello que las áreas usuarias presentan sus conformidades en el tiempo establecido de acuerdo a normativa, esta acción es en favor a la entidad ya que gracias a ello la ejecución presupuestal vendría a ser positiva.

En la Figura 3 podemos observar el análisis presentado anteriormente:

Figura 3

Dimensión “Ejecución contractual”



Nota: Cuestionario de “Contrataciones del Estado”

Seguidamente se puede observar el análisis realizado de acuerdo a las preguntas que intervienen en esta dimensión, se muestra en la Tabla 9 que los trabajadores de la Universidad Nacional José Mara Arguedas señalan con frecuencia que las garantías aseguran la atención conforme del bien o servicio y que se puede resolver el contrato por se incumple con las obligaciones ya sea por parte de la Entidad o el Contratista, sin embargo existe una gran preocupación en temas de corrupción ya que señalan que la cláusula anticorrupción del contrato no casi siempre ayuda a la disminución de esta en la entidad.

Tabla 9*Dimensión 3 "Ejecución contractual" (por pregunta)*

Pregunta		Trabajadores	%
19. Considera usted que los contratistas al presentar sus garantías aseguran la atención conforme del bien o servicio.	Siempre	18	15,4%
	Casi siempre	57	48,7%
	siempre	42	35,9%
	A veces	0	0,0%
	Casi nunca	0	0,0%
20. Considera usted que cuando se incumple el contrato se puede ejecutar las garantías presentadas por el contratista.	Siempre	14	12,0%
	Casi siempre	45	38,5%
	siempre	41	35,0%
	A veces	16	13,7%
	Casi nunca	1	0,9%
21. Considera usted que la Entidad y el contratista pueden resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.	Siempre	36	30,8%
	Casi siempre	59	50,4%
	siempre	18	15,4%
	A veces	4	3,4%
	Casi nunca	0	0,0%
22. Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.	Siempre	26	22,2%
	Casi siempre	40	34,2%
	siempre	39	33,3%
	A veces	12	10,3%
	Casi nunca	0	0,0%
23. Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.	Siempre	22	18,8%
	Casi siempre	36	30,8%
	siempre	45	38,5%
	A veces	14	12,0%
	Casi nunca	0	0,0%

	Nunca		
24. Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.	Siempre	16	13,7%
	Casi siempre	33	28,2%
	A veces	56	47,9%
	Casi nunca	9	7,7%
	Nunca	3	2,6%
	Nunca		
25. Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.	Siempre	27	23,1%
	Casi siempre	34	29,1%
	A veces	33	28,2%
	Casi nunca	13	11,1%
	Nunca	10	8,5%
	Nunca		
26. Considera usted que la cláusula anticorrupción que está en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.	Siempre	7	6,0%
	Casi siempre	32	27,4%
	A veces	38	32,5%
	Casi nunca	25	21,4%
	Nunca	15	12,8%
	Nunca		

Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

Finalmente, luego de realizar el procesamiento de la información por dimensiones se procede a describir los resultados de la variable "Contrataciones del Estado".

Tabla 10

Variable "Contrataciones del Estado"

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Contrataciones del Estado	Bajo	59	50,4%
	Medio	37	31,6%
	Alto	21	17,9%
	Total	117	100,0%

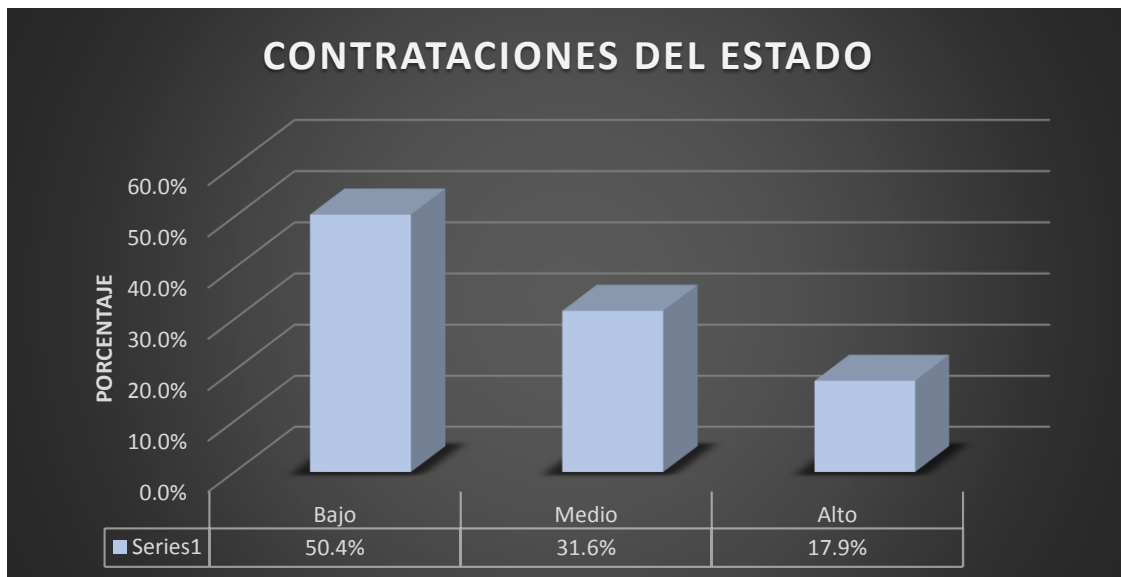
Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

En la Tabla 10, se puede observar que el nivel de la variable Contrataciones del Estado en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 50,4% (59 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 31,6% (37 trabajadores), que calificaron de nivel medio la variable Contrataciones del Estado, y finalmente un 17,9 % (21 trabajadores), lo calificó como alto, por lo tanto estos resultados nos muestran que las variable Contrataciones del Estado ha sido evaluado por los trabajadores de la UNAJMA como bajo ya que se desde su percepción presentan deficiencias entorno a las 3 fases de la contratación esto quiere decir que no existe una buena gestión de las contrataciones del estado, generando como consecuencia una baja ejecución presupuestal.

Después de realizar la interpretación de los resultados del análisis estadístico se describen de manera más clara en la Figura 4:

Figura 4

Variable "Contrataciones del Estado"



Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

A continuación se mostrarán los resultados descriptivos obtenidos a través del software SPSS 23 de la Variable “ejecución presupuestal” y asimismo de cada una de sus dimensiones. Seguidamente, luego del procesamiento de la información se procede a describir los resultados de la dimensión “Actos preparatorios”:

Tabla 11

Dimensión “Compromiso”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Compromiso	Bajo	66	56,4%
	Medio	28	23,9%
	Alto	23	19,7%
	Total	117	100,0%

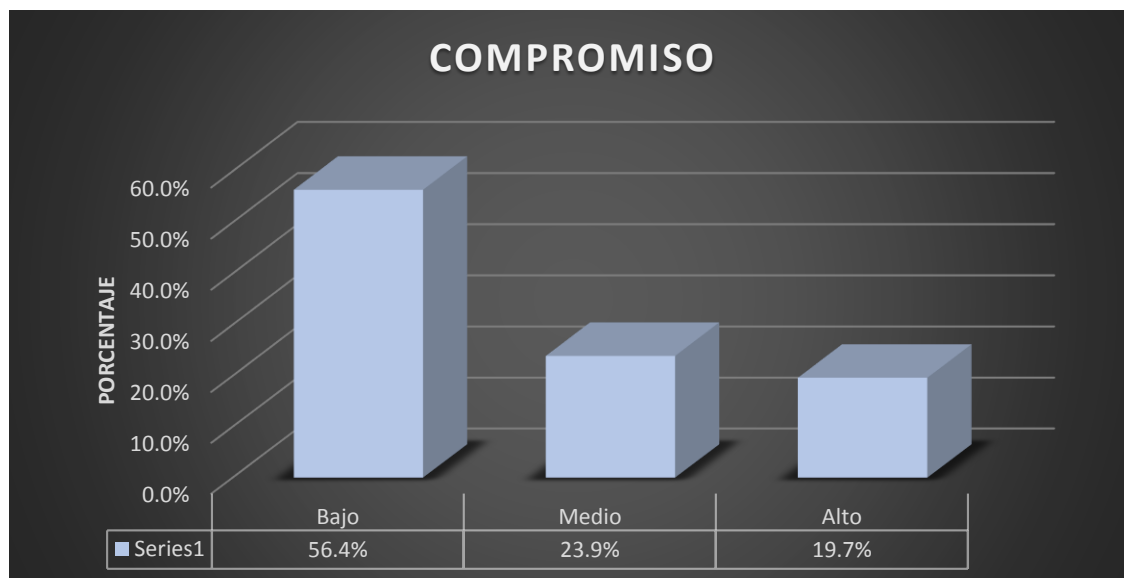
Nota: Cuestionario de “Ejecución Presupuestal”

Es preciso detallar que en la Tabla 11, el nivel de la dimensión compromiso en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 56,4% (66 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 23,9% (28 trabajadores) que calificaron de nivel medio la dimensión compromiso, y finalmente un 19,7 % (23 trabajadores) lo calificó como alto, por lo tanto estos resultados nos muestran que la fase de compromiso ha sido evaluado por los trabajadores de la UNAJMA como nivel bajo ya que se desde su percepción presentan deficiencias entorno al gasto realizado en el presupuesto asignado en el año fiscal.

Lo antes mencionado se describe en la en la Figura 5:

Figura 5

Dimensión "Compromiso"



Nota: Cuestionario de "Contrataciones del Estado"

Asimismo respecto al análisis realizado por las preguntas que intervienen en esta dimensión, se tiene en la Tabla 12 que los aspectos más destacados por los trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas son que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente y que se tiene que tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre, sin embargo existe una gran preocupación en relación al seguimiento de la ejecución presupuestal por la Dirección General de Administración ya que como consecuencia de esto trae que a finales de año se reviertan el presupuesto.

Tabla 12*Dimensión 1 “Compromiso” (por pregunta)*

Pregunta		Trabajadores	%
1. Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.	Siempre	15	12,8%
	Casi siempre	40	34,2%
	A veces	58	49,6%
	Casi nunca	4	3,4%
	Nunca	0	0,0%
2. Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.	Siempre	33	28,2%
	Casi siempre	42	35,9%
	A veces	34	29,1%
	Casi nunca	7	6,0%
	Nunca	1	0,9%
3. Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.	Siempre	45	38,5%
	Casi siempre	38	32,5%
	A veces	22	18,8%
	Casi nunca	6	5,1%
	Nunca	6	5,1%
4. Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.	Siempre	39	33,3%
	Casi siempre	29	24,8%
	A veces	30	25,6%
	Casi nunca	19	16,2%
	Nunca	0	0,0%
5. Considera usted que los gastos antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.	Siempre	76	65,0%
	Casi siempre	26	22,2%
	A veces	14	12,0%
	Casi nunca	1	0,9%
	Nunca	0	0,0%
6. Considera usted que es necesario solicitar a la Oficina de presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa	Siempre	51	43,6%
	Casi siempre	30	25,6%
	A veces	35	29,9%
	Casi nunca	1	0,9%
	Nunca	0	0,0%

verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	Nunca	0	0,0%
7. Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	Siempre	16	13,7%
	Casi siempre	37	31,6%
	A veces	50	42,7%
	Casi nunca	8	6,8%
	Nunca	6	5,1%
8. Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.	Siempre	12	10,3%
	Casi siempre	45	38,5%
	A veces	53	45,3%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	5	4,3%
9. Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.	Siempre	6	5,1%
	Casi siempre	53	45,3%
	A veces	58	29,6%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
10. Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.	Siempre	67	57,3%
	Casi siempre	25	21,4%
	A veces	25	21,4%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%

Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuestal"

Del mismo modo, se prosiguió a realizar el procesamiento de la información se procede a describir los resultados de la dimensión “Devengado”:

Tabla 13

Dimensión “Devengado”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Devengado	Bajo	46	39,3%
	Medio	35	29,9%
	Alto	36	30,8%
	Total	117	100,0%

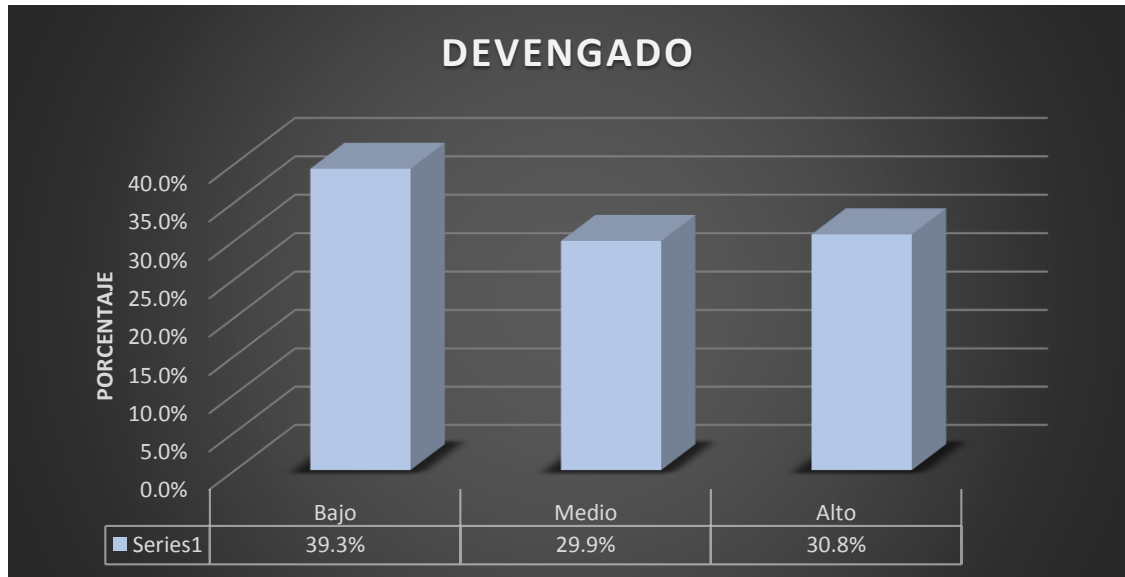
Nota: cuestionario de “Ejecución Presupuestal”

Cabe señalar que en la Tabla 13, se puede observar que el nivel de la dimensión devengado en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 39,3% (46 encuestados), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 30,8% (36 encuestados) que calificaron de nivel alto la dimensión devengado, y finalmente un 29,9 % (35 encuestados) lo calificó como medio, por lo tanto estos resultados nos muestran que el devengado ha sido evaluados por los trabajadores de la UNAJMA con un nivel bajo ya que se desde su perspectiva presentan deficiencias entorno al armado del expediente de contratación para su devengado debido que en algunas oportunidades la conformidad del expediente se encuentra incompleto y esta información es vital para que se realice la fase del devengado y el porcentaje de ejecución presupuestal aumente.

En la Figura 6 se puede observar lo señalado en líneas anteriores:

Figura 6

Dimensión "Devengado"



Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuestal"

A continuación detallamos al respecto del análisis realizado por las preguntas que intervienen en esta dimensión, en la Tabla 14 los aspectos más destacados por los trabajadores de la Universidad Nacional José Mara Arguedas es que se otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico y del mismo modo indican que el pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta, asimismo existe preocupación en relación a los documentos que componen el expediente para su devengado correspondiente ya que es vital para que se realice de manera rápida y de esta manera la ejecución presupuestal aumente significativamente.

Tabla 14*Dimensión 2 “Devengado” (por pregunta)*

Pregunta		Trabajadores	%
11. Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.	Siempre	18	15,4%
	Casi siempre	51	43,6%
	A veces	44	37,6%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	2	1,7%
12. Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.	Siempre	39	33,3%
	Casi siempre	48	41,0%
	A veces	30	25,6%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
13. Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.	Siempre	35	29,9%
	Casi siempre	30	25,6%
	A veces	44	37,6%
	Casi nunca	6	5,1%
	Nunca	2	1,7%
14. Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.	Siempre	41	35,0%
	Casi siempre	50	42,7%
	A veces	25	21,4%
	Casi nunca	1	0,9%
	Nunca	0	0,0%
15. Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.	Siempre	38	32,5%
	Casi siempre	41	35,0%
	A veces	36	30,8%
	Casi nunca	2	1,7%
	Nunca	0	0,0%

16. Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.	Siempre	8	6,8%
	Casi siempre	3	30,8%
	A veces	61	52,1%
	Casi nunca	10	8,5%
	Nunca	2	1,7%
17. Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.	Siempre	21	17,9%
	Casi siempre	55	47,0%
	A veces	38	32,5%
	Casi nunca	3	2,6%
	Nunca	0	0,0%
18. Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.	Siempre	23	19,7%
	Casi siempre	47	40,2%
	A veces	47	40,2%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
19. Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	Siempre	18	15,4%
	Casi siempre	53	45,3%
	A veces	34	29,1%
	Casi nunca	10	8,5%
	Nunca	2	1,7%

Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuestal"

Acto seguido, después del procesamiento de la información se procede a describir los resultados de la dimensión “Pagado”:

Tabla 15

Dimensión “Pagado”

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Pagado	Bajo	67	57,3%
	Medio	23	19,7%
	Alto	27	23,1%
	Total	117	100,0%

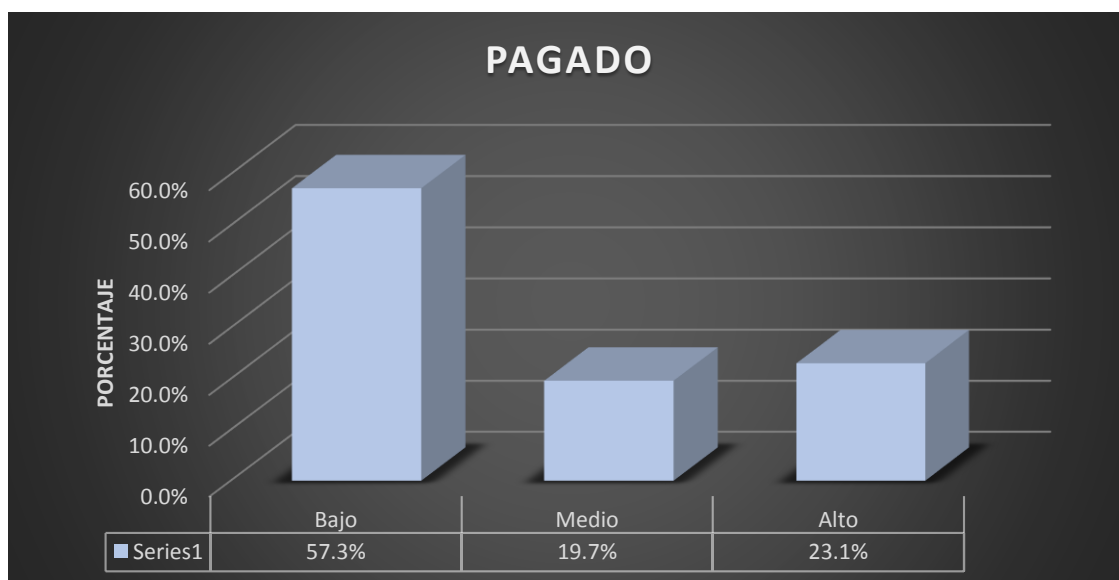
Nota: Cuestionario de “Ejecución Presupuestal”

En tal sentido en la Tabla 15, se puede observar que el nivel de la dimensión pagado en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 57,3% (67 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 23,1% (27 trabajadores) que calificaron de nivel alto la dimensión pagado, y finalmente un 19,7 % (23 trabajadores) lo calificó como medio, por lo tanto estos resultados nos muestran que la fase de pagado ha sido evaluado por los trabajadores de la UNAJMA como bajo ya que se desde su percepción presentan deficiencias entorno a la fase del pagado ya que en alguno casos no se llega a realizar el pago en el plazo establecido ya que los proveedores no cuenta con una cuenta interbancaria aprobada o en algunos casos el expediente no llega completo.

Lo antes mencionado se describe en la Figura 7:

Figura 7

Dimensión "Pagado"



Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuesta"

Es preciso describir el análisis realizado por las preguntas que intervienen en esta dimensión, se tiene en la Tabla 16 que los trabajadores de la UNAJMA indican que con frecuencia la oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria asimismo ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF, sin embargo existe una gran preocupación en relación al pago oportuno a los proveedores debido a que es fundamental realizar los pagos de acuerdo a el tiempo establecido.

Tabla 16

Dimensión 3 "Pagado" (por pregunta)

Pregunta	Trabajadores	%
20. Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.	Siempre	45
	Casi siempre	44
	A veces	24
	Casi nunca	4
		38,5%
		37,6%
		20,5%
		3,4%

	Nunca	0	0,0%
21. Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.	Siempre	46	39,3%
	Casi siempre	41	35,0%
	A veces	30	25,6%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
22. Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.	Siempre	35	29,9%
	Casi siempre	38	32,5%
	A veces	40	34,2%
	Casi nunca	4	3,4%
	Nunca	0	0,0%
23. Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.	Siempre	16	13,7%
	Casi siempre	40	34,2%
	A veces	61	52,1%
	Casi nunca	0	0,0%
	Nunca	0	0,0%
24. Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	Siempre	4	3,4%
	Casi siempre	68	58,1%
	A veces	40	34,2%
	Casi nunca	5	4,3%
	Nunca	0	0,0%
25. Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.	Siempre	29	24,8%
	Casi siempre	28	23,9%
	A veces	41	35,0%
	Casi nunca	9	7,7%
	Nunca	10	8,5%

Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuestal"

Finalmente, luego del procesamiento de la información por dimensiones se procede a describir los resultados de la variable “Ejecución Presupuestal”:

Tabla 17

Variable "Ejecución presupuestal"

Dimensión	Nivel	Trabajadores	Porcentaje
Ejecución presupuestal	Bajo	60	51,3%
	Medio	33	28,2%
	Alto	24	20,5%
	Total	117	100,0%

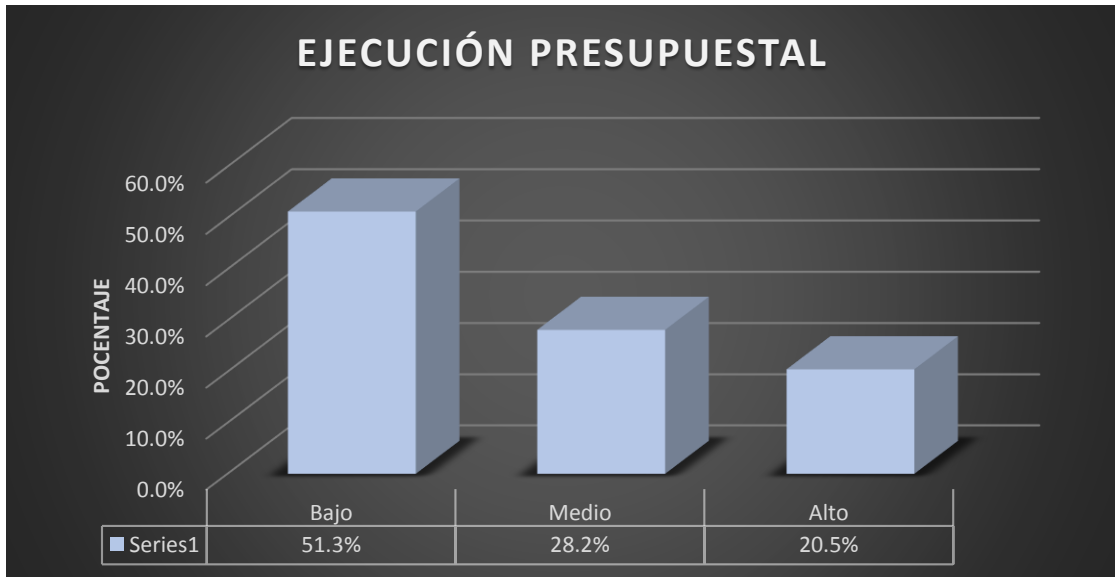
Nota: Cuestionario de “Ejecución Presupuestal”

En la tabla 17, se puede observar que el nivel de la variable Ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas es bajo con un porcentaje de 51,3% (60 trabajadores), siendo esta la escala de alta incidencia porcentual en respuesta de la muestra estudiada; seguido del 28,2% (33 trabajadores) que consideraron de nivel medio la variable Ejecución presupuestal, y finalmente un 20,5% (24 trabajadores) lo calificó como alto, por lo tanto estos resultados nos muestran que la variable ejecución presupuestal ha sido evaluado por los trabajadores de la UNAJMA de nivel bajo ya que se desde su percepción presentan deficiencias entorno a la planificación, y la ejecución del gasto debido que las conformidades no son presentadas en el tiempo que se determinó y es por ello que al finalizar el año fiscal se puede notar que existe un porcentaje bajo de ejecución.

Asimismo en la Figura 8 podemos observar lo antes mencionado:

Figura 8

Variable "Ejecución Presupuesta"



Nota: Cuestionario de "Ejecución Presupuesta"

Resultados de la prueba de normalidad

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis fue:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

Hi: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor > 0,05: Se acepta Ho

SIG o p-valor < 0,05: Se rechaza Ho

En tal sentido considerando la cantidad de muestra que se tuvo en la presente investigación correspondió aplicar la prueba de Kolomogorov Smirnov cuyos resultados se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 18

Prueba de Kolomogorov Smirnov.

Variable	Trabajadores	Significancia
Contrataciones del Estado	117	0,000
Ejecución presupuestal	117	0,000

Nota: Elaboración Propia.

Interpretación:

Según la Tabla 18, de acuerdo a la evaluación de la variable “Contrataciones del Estado y las encuestas que son de 117 que es mayor a 30, es puntual llevar a cabo la observación de la prueba de Kolomogorov Smirnov, del cual dio como resultado la significancia asintótica o p-valor es de 0,000, lo cual es menor que 0,05, por lo que se rechaza Ho. De esta manera es que sí interpretamos que los datos de la variable “Contrataciones del Estado”, no provienen de una distribución normal.

Asimismo en correspondencia a la evaluación de la variable Ejecución presupuestal la cual dio como resultado de significancia asintótica o p-valor es de 0,000, lo cual es menor que 0,05, por lo que se rechaza H_0 . De esta manera es que sí interpretamos que los datos de la variable “Ejecución presupuestal”, no provienen de una distribución normal.

Resultados inferenciales de la prueba estadística

Contrastes de las hipótesis específicas

En relación a la hipótesis específica 1:

H_0 : Las actuaciones preparatorias no se relacionan significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

H_1 : Las actuaciones preparatorias se relacionan significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Tabla 19

Correlación actuaciones preparatorias y ejecución presupuestal

		AP	EP
Rho de Spearman	Actuaciones preparatorias	1,000	0,230
	Coeficiente de correlación	.	0,013
	Sig. (bilateral)	117	117
	N	0,230	1,000
Ejecución presupuestal	Actuaciones preparatorias	0,230	1,000
	Coeficiente de correlación	0,013	.
	Sig. (bilateral)	117	117
	N	0,230	1,000

Nota: Ambos cuestionarios

De donde se obtuvo un valor de Rho de Spearman de 0,230 (valor de $p = 0,013$), por tanto, puesto que el valor de p es inferior al 5 % se procede a rechazar H_0 , con lo cual se concluye que Las actuaciones preparatorias se relaciona significativamente (correlación positiva baja) con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

En relación a la hipótesis específica 2:

H₀: Los procesos de selección no se relacionan significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

H₁: Los procesos de selección se relacionan significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Tabla 20

Correlación fase de selección y ejecución presupuestal

			FS	EP
Rho de Spearman	Fase de Selección	Coeficiente de correlación	1,000	0,337
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	117	117
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0,337	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	117	117

Nota: Ambos cuestionarios

De donde se obtuvo un valor de Rho de Spearman de 0,337 (valor de $p = 0,000$), por tanto, puesto que el valor de p es inferior al 5 % se procede a rechazar H_0 , con lo cual se concluye que los proceso de selección se

relaciona significativamente (correlación positiva baja) con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

En relación a la hipótesis específica 3:

Ho: La ejecución contractual no se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Hi: La ejecución contractual se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Tabla 21

Correlación ejecución contractual y ejecución presupuestal

			EC	EP
Rho de Spearman	Ejecución Contractual	Coefficiente de correlación	1,000	0,255
		Sig. (bilateral)	.	0,005
		N	117	117
	Ejecución Presupuestal	Coefficiente de correlación	0,255	1,000
		Sig. (bilateral)	0,005	.
		N	117	117

Nota: Ambos cuestionarios

De donde se obtuvo un valor de Rho de Spearman de 0,255 (valor de $p = 0,005$), por tanto, puesto que el valor de p es igual al 5 % se procede a rechazar H_0 , con lo cual se concluye que la ejecución contractual se relaciona significativamente (correlación positiva baja) con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Contraste de la hipótesis general

El resultado y análisis

H₀: Las Contrataciones del Estado no se relacionan significativamente con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

H₁: Las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Tabla 22

Correlación contrataciones públicas y ejecución presupuesta

			CE	EP
Rho de Spearman	Contratacion	Coeficiente de	1,000	0,335
	es del	correlación		
	Estado	Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	117	117
	Ejecución	Coeficiente de	0,335	1,000
	Presupuestal	correlación		
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	117	117

Nota: Ambos cuestionarios

De donde se obtuvo un valor de Rho de Spearman de 0,335 (valor de $p = 0,000$), por tanto, puesto que el valor de p es inferior al 5% se procede a rechazar H_0 , con lo cual se concluye que las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente (correlación positiva baja) con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

V. DISCUSIÓN

1. La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas en el año 2021. De acuerdo a los resultados del análisis descriptivo, la percepción de los trabajadores encuestados sobre la variable Contrataciones del Estado se muestra en la Tabla 11 y Figura 4, en ella se puede observar que existe un nivel bajo con un porcentaje de 50,4% que equivale a 59 trabajadores encuestados, donde señala que las contrataciones son ineficientes; seguido del 31,6% que representa a 37 trabajadores encuestados que calificaron de nivel medio la gestión de las Contrataciones del Estado.

Asimismo la perspectiva de los trabajadores encuestados sobre la variable ejecución presupuestal se muestra en la Tabla 18 y Figura 8, en ella se puede observar que el nivel es bajo con un porcentaje de 51,3% que equivale a 60 trabajadores encuestados siendo esta inadecuada; por otro lado 28,2% equivale a 33 trabajadores señalan que la ejecución presupuestal se realiza en un nivel medio. El resultado de la contratación de hipótesis general se muestra en la tabla 23 donde se puede observar un nivel de significancia de $p=0.000$ es inferior al 5%, lo que se rechaza la H_0 y se acepta H_1 , donde se obtuvo un valor de Rho de 0,335 el cual indica que existe una correlación positiva baja entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Lo antes descrito, concuerda con lo citado por Perleche (2020), quien en su estudio relacionado a las Contrataciones del Estado y la Ejecución presupuestaria encontró una relación positiva moderada ($r=0,447$ y $p=0.013$) entre ambas variables en la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura llegando a la conclusión que al ejecutar un mayor número de contrataciones del estado permite mejorar la ejecución presupuestal en los plazos establecidos, otro resulta similar es de Paisig (2021) ya que en su estudio sobre las contrataciones de bienes y servicios y la ejecución presupuestal

obtuvo una correlación de 0,692 con una significancia bilateral de 0,000 menor al grado de significancia 0,05 donde se puede afirmar que existe una relación bastante alta de este análisis se desprende la recomendación de elaborar un plan de capacitaciones durante los ejercicios presupuestales y de esa manera los servidores tengan un mejor desempeño laboral y por ende realizar una planificación y ejecución presupuestal con éxito.

Asimismo podemos observar que se tiene similitud con la investigación de Rodríguez (2021) quien obtuvo los resultados sobre la Ejecución presupuestal y calidad de servicio donde arrojó un Rho de Pearson de 0,901 equivalente a una relación positiva muy alta y una significación bilateral igual a 0,000 lo cual indica que los resultados son significativos, asimismo Ancco (2018) concluye que existe una relación directa y significativa entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal.

En cambio Carhuapoma y Huamani (2021) en su investigación realizada en la Universidad Nacional de Huancavelica obtuvo resultados muy distintos a los nuestros donde señala que el proceso de Contratación del Estado incide de manera negativa y significativa en la ejecución presupuestal de este resultado se desprende la recomendación de hacer un hincapié en la elaboración de todos los instrumentos de gestión y difundir por medios de comunicación de la ciudad todo lo referido a contrataciones para promover que los actos sean transparentes.

2. En relación al objetivo específico 1, fue establecer la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas periodo 2021; los resultados evidencian un nivel de significancia de $p=0.013$ inferior a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis H_0 y se rechaza la hipótesis H_1 . También se obtuvo un $Rho = 0,230$ que permitió señalar existe una correlación positiva baja entre los actos preparatorios y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021. Estos resultados son similares con Perleche (2020) ya que realizó la prueba de Rho de Spearman saliendo

como resultado 0,609 con una significación bilateral de 0,00 valor menor que 0,05 esto significa que existe una relación positiva moderada.

En el presente estudio, la perspectiva que tuvieron los trabajadores de la Universidad Nacional José María Arguedas sobre la dimensión de actos preparatorios se detalla en la Tabla 5, donde el 51,3% (60 trabajadores), señalan que los actos preparatorios tienen muchas deficiencias, quiere decir que es de nivel bajo; seguido del 29,9% (35 trabajadores) que calificaron de nivel medio los actos preparatorios, y finalmente un 18,8% (22 trabajadores) lo calificó como alto, estos resultados son distintos a los de Ancco (2018), quien obtuvo que un 37,7% que considera que el Plan anual de Contrataciones (actos preparatorios) es bueno y solo un 9,4 % considera que existe deficiencias lo que origina que no se llegue a ejecutar el PAC de manera eficiente trayendo consigo la baja ejecución presupuestal.

Del mismo modo Carhuapoma y Huamani (2021) en su investigación obtuvo resultados distintos ya que concluyeron que las actuaciones preparatorias inciden negativamente y significativamente en la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Huancavelica donde recomendó hacer uso de formatos establecidos por la OSCE para realizar sus requerimientos de manera eficiente. Asimismo Perleche (2021) en su investigación encontró deficiencia en los actos preparatorios ya que las áreas usuarias no realizan sus requerimientos de la manera correcta.

3. En relación al objetivo específico 2, fue establecer la relación que existe entre los procesos de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021; los resultados evidencian un nivel de significancia de $p=0.000$ menor que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis H_0 y se acepta la hipótesis H_1 . También se obtuvo un $Rho = 0,337$ que permitió señalar que hay correlación positiva baja entre procedimiento de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, la investigación de Perleche (2021) guarda relación con el resultado ya que obtuvo como resultado un Rho de Spearman de 0,488

quiere decir que existe una correlación positiva moderada con una significación bilateral de 0,006 valor menor que 0,05, otro resultado similar fue de Paisig (2021) con un Rho de spearman 0,605 .

Asimismo según los resultados de análisis descriptivo sobre la fase de selección en la Tabla 7, 39,3% (46 trabajadores) señala que esta base se encuentra en un nivel bajo esto quiere decir que existen debilidades; seguido del 29,9% (35 trabajadores) que calificaron de nivel medio, y finalmente un 30,8% (36 trabajadores) lo calificó como alto. Significa que en la fase de selección existen dificultades y es por ello que no se logra obtener buenos resultados de ejecución presupuestal en el año fiscal, Ancco (2018) obtuvo resultados diferentes en el cual los servidores calificaron a la fase de selección como muy buena. Al respecto Guamán (2018) llegó a la conclusión que en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín, no realizan un análisis previo, con respecto al proceso de contrataciones públicas, por lo tanto la toma de decisiones son ineficientes y no ayudan al desarrollo de las actividades.

De lo antes mencionado Carhuapoma y Huamani (2021) difieren con nuestros resultados ya que señalan que el proceso de selección incide de manera negativa y significativa en la ejecución presupuestal en la Universidad de Huancavelica debido que en el año 2018 los procedimientos de selección que se programó en el PAC no se llevaron a cabo., recomendando al titular de la Entidad realizar la determinación del valor referencial invitando a más postores y de esta manera garantizar que el proceso tenga pluralidad de postores.

4. Según el objetivo específico 3, fue establecer la relación que existe entre la ejecución del contrato y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas en el periodo 2021., los resultados evidencian un nivel de significancia de $p=0.005$ igual que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis H_0 y se acepta la hipótesis H_i . También se obtuvo un $Rho = 0,255$ que permitió señalar que hay correlación positiva baja entre ejecución del

contrato y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, asimismo Perleche (2021) y Paisig (2021) obtuvo resultados similares a los nuestros ya que señalaron que existe correlación positiva alta entre la dimensión y la variable de estudio.

Asimismo según los resultados de análisis descriptivo sobre la fase de ejecución contractual en la Tabla 9, es alto con un porcentaje de 68,4% (80 trabajadores) quiere decir que los trabajadores perciben que esta fase se está realizando de manera eficiente; seguido del 30,8% (36 trabajadores) que calificaron de nivel medio, y finalmente un 0,9 % (01 trabajadores) lo calificó como alto, esto quiere decir que esta base tiene muchas fortalezas en la institución, Ancco (2018) tuvo resultado similares ya que servidores responsables calificaron a la ejecución contractual en la DIRESA – MDD como muy buena y llegó a la conclusión se ha demostrado que la ejecución contractual de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal, siendo el $p < 0,05$ (nivel de significancia), con un coeficiente Tau B de Kendall es 0,496.

En cambio Carhuapoma y Huamani (2021) en su investigación realizada en la Universidad Nacional de Huancavelica en el periodo 2018 señala que la ejecución presupuestal incide de manera negativa y significativa en la ejecución presupuestal, recomendando implementar reuniones mensuales o quincenales con el fin de evaluar el avance físico y financiero.

Según Batalla (2018), la contrataciones públicas son acciones que se realizan administrativamente, con la finalidad de satisfacer y mejorar la calidad de vida de la población, esto se lleva a cabo mediante la adquisición de bienes o servicios que estén direccionados al cumplimiento del Plan estratégico institucional.

De manera similar, Agoués (2020) señala que las contrataciones públicas deben incitar que las relaciones del comercio sean justas respetando los derechos humanos, lo cual debe ponerse en práctica en la buena pro del contrato y en las cláusulas. A su vez Alonso (2018) manifestó que las

recientes actualizaciones de la normativa de Contrataciones del Estado ayudan a que se cumplan de manera sustancial los principios que rigen la Ley principalmente que se cumpla el principio de transparencia y publicidad.

Asimismo Villafranqui y Huapaya (2020) señalan que la ejecución contractual es la última fase de la contratación pública el cual ha sufrido modificaciones durante el estado de emergencia, por el cual se han presentado algunos problemas en las instituciones, que estén vinculados al cumplimiento del contrato, esto trajo como consecuencia que en época de pandemia la ejecución presupuestal de las Entidades del Estado disminuyera significativamente, muchos estudios detectaron deficiencias en la etapa contractual ya que señalan que los contratos no se cumplen al 100% de acuerdo a lo que se estipula en sus cláusulas que lo componen.

En relación a la metodología una de las fortalezas es que la tesis correlacional permitió evidenciar cuantitativamente que existe una relación entre la variable Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal sin embargo esta forma de metodología utilizada en el estudio tiene también una debilidad ya que no permitió expresar en porcentajes el nivel de correlación de una variable sobre la otra, lo que si se podría realizar utilizando una metodología causal.

De este modo de lo descrito en líneas anteriores, ratificamos nuestros resultados ya que si existe una buena gestión de las Contrataciones de Estado en sus tres fases (actuaciones preparatorias, fase de selección y ejecución presupuestal), si las personas encargadas de estos procesos realizan sus labores de acuerdo a la normativa vigente el gasto público es eficiente, de esa manera a finales de año podremos evidenciar que los niveles de ejecución de gasto fueron altos y esto será en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente las Contrataciones del Estado deben ejecutarse de acuerdo a lo estipulado en la ley de Contrataciones del Estado, para poder cumplir con la

finalidad pública y de esa manera llegar a ejecutar el presupuesto en beneficio de la ciudadanía.

VI. CONCLUSIONES

1. Las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente con la Ejecución contractual en la Universidad Nacional José María Arguedas durante el año 2021, puesto que se obtuvo un valor de Rho de Spearman de 0,335 (valor de $p = 0,000$); confirmando que existe una correlación positiva baja entre las dos variables de estudio, en tal sentido se desprende que al no existir una buena gestión de Contrataciones del Estado acarrearía como consecuencia tener una baja ejecución presupuestal.

2. La dimensión actuaciones preparatorias se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas durante el periodo 2021; ya que se obtuvo un Rho de Spearman de 0,337 (valor de $p = 0,000$), señalando que existe correlación positiva baja entre la dimensión y la variable de estudio, en tal sentido se desprende que para la perspectiva de los trabajadores presenta deficiencias entorno a la planificación y articulación de requerimientos de las áreas usuarias de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones y al Cuadro de Necesidades

3. Respecto a la dimensión fase de selección se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas en el año 2021; donde obtuvo un Rho de Spearman de 0,255 (valor de $p = 0,005$), confirmando que existe una correlación positiva baja entre la fase de selección y la variable en estudio, en tal sentido se desprende que desde la perspectiva de los trabajadores, la fase de selección es de vital importancia en la gestión de Contrataciones del Estado puesto que al no cumplir con el debido proceso de dicha fase traería como consecuencia una posible nulidad del proceso generando un retraso en la eficiente ejecución presupuestaria.

4. Respecto a la dimensión ejecución contractual se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas durante el año 2021; teniendo como Rho de Spearman el valor de 0,255 (valor de $p = 0,005$). Por lo tanto se llegó a la conclusión que existe una correlación

positiva baja entre la ejecución contractual y la ejecución presupuestal. Delo antes mencionado se desprende que según las perspectivas de los trabajadores de la UNAJMA las áreas usuarias deben de realizar el seguimiento adecuado al contrato para que este se cumpla de acuerdo a lo estipulado en sus cláusulas y asimismo hacer hincapié en la emisión de las conformidad de acuerdo a lo que establece la normativa para que de esta manera la ejecución presupuestal tenga buenos resultados al finalizar el año.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al titular de la Universidad Nacional José María Arguedas implementar estrategias para mejorar la planificación, elaboración del cuadro de necesidades y el Plan Anual de Contrataciones el Estado ya que estas son herramientas fundamentales para que la Contratación durante el año fiscal tenga éxito, asimismo se le recomienda implementar una directiva que sea netamente para Contrataciones mayores a 8 Uits y mantenerlo actualizado.
2. En todo a lo que concierne a las Actuaciones preparatorias se sugiere capacitar a las áreas usuarias en temas de elaboración de requerimiento, especificaciones técnicas, términos de referencia para que de esta forma no existan errores ya que el requerimiento es el instrumento que da inicio a las Contrataciones y depende de este que las Contrataciones sean exitosas.
3. En todo a lo que concierne a las Fase de selección se sugiere que se capacite a las personas involucradas en esta fase, asimismo se recomienda que se supervise a los trabajadores para que realicen sus labores de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento teniendo en cuenta los principios que los rigen para que de esa manera todos los procesos sigan su curso normal y se eviten apelación y/o arbitrajes, de esta manera se podrá erradicar la corrupción y la sobrevaloración en los bienes, servicios y obras.
4. En cuanto a la fase de Ejecución Contractual se recomienda primero que el personal encargado de las contrataciones realice el contrato de acuerdo a la normativa vigente sin excluir ninguna cláusula, como segundo punto exhortar a las áreas usuarias a realizar el seguimiento del contrato y realizar la revisión exhaustiva de la entrega de bienes, prestación de servicios y la ejecución de obras para que de esa manera no existan discrepancias, y por ultimo recomendar a las áreas responsables dar la conformidad en el tiempo establecido por ley para que de esta manera el nivel de ejecución presupuestal al finalizar el ejercicio fiscal sea positiva.

REFERENCIAS

- Álvarez, A., y Alvarez, M. (2016) Presupuesto público comentado 2016. Lima: Pacifico Editores S.A.C.
- Álvarez, J.; Hiromoto, I. y Álvarez, R. (2016). *Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado*. Lima, Perú.
- Agoués, C. (2020). “El Comercio Justo En El Marco De La contratación Pública”. *Europeos De Deusto*, N.º 63 (septiembre), 237-67.
<https://doi.org/10.18543/ced-63-2020pp237-267>.
- Ancco, E. (2018). *Relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27438>
- Andía, W. (2015). *Manual de Gestión Pública* (Quinta ed.). Edit. Arte y Pluma.
- Batalla, N. (2018), *Compras y contrataciones en la administración pública de la provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional del Litoral.
- Beuve, J., Moszoro, M. W., & Saussier, S. (2019). Political contestability and Public contract rigidity: An analysis of procurement contracts. *Journal of Economics & Management Strategy*, 28(2), 316–335.
<https://doi.org/10.1111/jems.12268>
- Caiza, J. y Guaman, J. (2018). *Procesos de Contrataciones Públicas y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria Fiscal en los Gad Parroquiales de Picaihua y Pilahuin, Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Archivo digital.
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28142>
- Camelo, F. E., Cubillos, J. S., Lemus, D. F. y Torres, A. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954 – 2013. *Revista CIFE: Lecturas De Economía Social*, 19(30), 23–45.
<https://doi.org/10.15332/22484914/3888>
- Carhuapoma, E., Huamani, B. (2021). “El Proceso de Contratación del Estado y

- su incidencia en la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional de Huancavelica, 2018* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Huancavelica. Archivo digital.
<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3912>
- Carrasco, S (2018). *Metodología de la Investigación*. Editorial San Marcos.
http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Chura, A. (2020). El Presupuesto y su Influencia en el Logro de Metas Físicas Programadas. *Revista De Investigaciones De La Escuela De Posgrado De La UNA PUNO*, 9(4), 1917-1932.
<https://doi.org/10.26788/epg.v9i4.1497>
- Decreto Legislativo N° 1341. (2017). Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/251476/DECRETO_LEGISLATIVO_1341_Modifica_Ley_30225.pdf
- Delgado, J. y Ruiz, S. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Escrinhuela, F.J (2007). *La Contratación del Sector Público, Especial referencia a los contratos de suministros y servicios*. Lima: La ley
- Fabián, J. (2017). *Las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Cajamarca y su participación en las contrataciones con el estado año-2016* [Tesis de grado. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú]. Archivo digital.
<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1706/TEISIS%20KARINA%20FABI%C3%81N%20ANGULO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gamarra, C. (2009). Reflexiones sobre la nueva Ley de Contrataciones del Estado en materia de Solución de Controversias en el proceso de selección. *Revista de derecho administrativo*.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derecho-administrativo/article/view/14023>

- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. Boston: Allyn & Bacon
- Hernández, S. (2012). *Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicación entre los años 2005 y 2010*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5546>
- Hernández, R., Baptistas, P., & Fernández, C. (2010). *Metodología de la Investigación en ciencias sociales*. México. www.uaeh.edu.mx.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de investigación*. (6ª Ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (6ta. Edición). Editorial Mc Graw Hill.
- Kotrlik, J., & Higgins, C. (2001). *Organizational research: Determining appropriate sample size in survey research appropriate sample size in survey research. Information technology, learning, and performance journal*.
- Loor, V.; Mendoza, W.; Nieto, D. y Salazar, G. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista de Investigación de la Escuela de Posgrado UNA*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Mata. (1997). *Metodología de la investigación científica*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima, Perú: Dirección General de Presupuesto Público. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES
- Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7267/S023177_es.pdf
- Ñaupas, H.; Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H (2018). *Metodología de la Investigación* (5ta edición). Ediciones de la U.
- Organismo Mundial de Comercio (2017) *Análisis de las Contrataciones Públicas en los países de América latina*. México: Mac Will.
- Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (2012). *Elaboración de EETT*

y TDR para compras eficientes. Lima.

- Organismo Supervisor de las Contrataciones (2020), *Buscador de Contratos del Estado*. <http://contratos.seace.gob.pe/busqueda/#/mapa>
- Paisig, R. (2021). Contrataciones de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en el proyecto especial Jaén San Ignacio Bagua [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55088>
- Perleche, E. (2020). *Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45155>
- Popa, M. (2019). Uncovering the structure of public procurement transactions. *Business & Politics*, 21(3), 351–384. <https://doi.org/10.1017/bap.2019.1>
- Qqenta, W. (2020). Influencia de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el Logro de Metas de La Municipalidad Provincial de Canchis Periodo 2015 –2017. *Revista De Investigaciones De La Escuela De Posgrado De La UNA PUNO*, 8(4), 1297 - 1307. <https://doi.org/10.26788/epg.v8i4.1258>
- Riquito, J. N., & Advogados, R. (2020). Macau: Impact of the coronavirus in ongoing public contracts. *International Financial Law Review*, N.PAG.
- Rodríguez, C. (2021). *Ejecución presupuestal y calidad de servicio en proveedores de la Municipalidad Provincial de Lamas, 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53924/Rodr%C3%ADguez_GCF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salas, M. (2016). *Metodología de la investigación científica*.
- Sanchez, H.; Reyes, C y Mejia, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (1era edición). Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Scheller D`Angelo, A. y Silva, Sh. (2017). *La corrupción en la contratación pública:*

- operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios*. Revista Via Iuris. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6773362>
- Shack, N. (2006). *Presupuestar en Perú*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7312/S0600443_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Slaughter, T. (2020). Government Contracting and Emergency Powers in the Age of Government Sh. *Public Contract Law Journal*, 50(1), 133–153.
- Soliño, A. S. (2020). Analysis of the optimal sharing of construction risk in public procurement contracts. *Journal of Construction*, 13(1), 74-80.
- Villafranqui, G., Huapaya, R. (2020). Contratos con el estado en tiempo de coronavirus.
- Zambrano, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo PUCP*. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia de la tesista

MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título: “Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”
AUTOR: Zulema Ortiz Montes**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021?</p> <p>Los problemas específicos son:</p> <p>¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021?;</p> <p>¿Qué relación existe</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Establecer la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Las Contrataciones del Estado se relacionan significativamente con la Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>Las actuaciones preparatorias se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional</p>	Variable independiente: Contrataciones del Estado				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
			Actuaciones Preparatorias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Anual de Contrataciones. ▪ Requerimiento. ▪ Área usuaria. ▪ Expediente de contratación. ▪ Órgano Encargado de las Contrataciones. 	1 – 10	Ordinal Siempre (1) Casi siempre (2) A veces (3) Casi nunca (4) Nunca (5)	Deficiente [18-41] Regular [42-65] Eficiente [66-90]
			Fase de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos de selección. ▪ Catalogo electrónico de Perú compras. ▪ Evaluación del expediente. ▪ Plazos de la convocatoria. ▪ Recurso de apelación. 	11 – 18		

entre los proceso de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021?

¿Qué relación existe entre la ejecución del contrato con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021?

Establecer la relación que existe entre los proceso de selección y la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021

Establecer la relación que existe entre la ejecución del contrato y la presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

José María Arguedas, 2021.

Los proceso de selección se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

La ejecución contractual se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021.

Ejecución contractual

- Garantías prestadas.
- Incumplimiento del contrato.
- Resolución del contrato.
- Supervisión de la ejecución del contrato.
- Conformidad.
- Clausula anticorrupción.

19 – 26

Variable dependiente: Ejecución Presupuestal

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Nivel y rango
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamento de presupuesto público. ▪ Plan Operativo Institucional. ▪ Presupuesto aprobado. ▪ Metas. ▪ Programación. ▪ Disponibilidad. ▪ Control. ▪ Conformidad. ▪ Sistema Integrado de Administración Financiera. 	1 – 10	Ordinal Siempre (1) Casi siempre (2) A veces (3) Casi nunca (4) Nunca (5)	Deficiente [14-32] Regular [33-52] Eficiente [53-70]
Devengado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control previo. ▪ Oficina de Contabilidad. ▪ Cierre del año fiscal. 	11 – 19		

- Documentación sustentatoria.
- Obligaciones de pago.
- Cuenta Interbancaria. 20 – 25
- Tiempo oportuno.
- Avance financiero.
- Incumplimiento de pagos.

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	MÉTODO DE ANÁLISIS
<p>Tipo: Básico. Diseño: No experimental, transversal, correlacional.</p>  <p>M = Muestra OX = Datos de la variable “Contrataciones del Estado”. OY = Datos de la variable “Ejecución Presupuesta”. r = Correlación de variables</p>	<p>Población: 117 trabajadores</p> <p>Muestra: 117 trabajadores</p> <p>Muestreo: No probabilístico, intencional por conveniencia.</p>	<p>Variable 1: Contrataciones del Estado Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario</p> <p>Variable 2: Ejecución presupuesta Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p>

Anexo 2. Tabla de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
VARIABLE 1	Contrataciones del Estado	Son los procesos donde las instituciones públicas adquieren bienes, servicios u obras para poder cumplir con sus objetivos, metas y finalidad establecida, asimismo satisfacer con las necesidades de la población e institución, los procedimientos de las contrataciones se realizan con el dinero que proviene del tesoro público, recaudación del impuesto municipal u donaciones; todas las contrataciones tienen normas que lo regulan, tienen que ser respetadas y cumplirlas estrictamente. (Fabián, 2017)	Analiza los procedimientos de las contrataciones de bienes, servicios u obras de una entidad con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población.	X1.Actuaciones Preparatorias	X1.1.Plan Anual de Contrataciones. X1.2.Requerimiento. X1.3.Área usuaria. X1.4.Expediente de contratación. X1.5.Órgano Encargado de las Contrataciones. X2.1.Procedimientos de selección. X2.2.Catalogo electrónico de Perú compras. X2.3.Evaluación del expediente. X2.4.Plazos de la convocatoria. X2.5.Recurso de apelación.	Ordinal
				X2.Fase de Selección	X3.1.Garantías prestadas. X3.2.Incumplimiento del contrato. X3.3.Resolución del contrato. X3.4.Supervisión de la ejecución del contrato. X3.5.Conformidad. X3.6.Clausula anticorrupción.	Ordinal
				X3.Ejecución Contractual		Ordinal

VARIABLE 2**Ejecución
Presupuestal**

Es la etapa en la que se lleva a cabo las ganancias y egresos programados en el presupuesto anual de la entidad, en el ámbito de asignaciones de costos, los calendarios de compromisos y las modificaciones de presupuesto. (Andía, 2015)

Analiza el avance del gasto del presupuesto público asignado anualmente, según lo programado en el Plan Anual de la entidad.

Y1.Compromiso	Y1.1.Reglamento de presupuesto público. Y1.2.Plan Operativo Institucional. Y1.3.Presupuesto aprobado Metas. Y1.4.Programación. Y1.5.Disponibilidad. Y1.6.Control. Y2.1.Conformidad Y2.2.Sistema Integrado de Y2.3.Administración financiera.	Ordinal
Y2.Devengado	Y2.4.Control previo. Y2.5.Oficina de Contabilidad. Y2.6.Cierre del año fiscal. Y3.1.Documentación sustentatoria.	Ordinal
Y3.Pagado	Y3.2.Obligaciones de pago. Y3.3.Cuenta Interbancaria. Y3.4.Tiempo oportuno. Y3.5.Avance financiero. Y3.6.Incumplimiento de pagos.	Ordinal

Anexo 3. Instrumento de la investigación

CUESTIONARIO CONTRATACIONES DEL ESTADO

Cuestionario dirigido al personal Administrativo de la Universidad Nacional José María Arguedas

Estimado (a) personal Administrativo, por la presente encuesta intentamos obtener información respecto a las Contrataciones del Estado en el ámbito de la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021, para lo cual solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se adjuntan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la gestión de inversión pública a nivel regional. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

Título de la Tesis: “Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”.

Sexo:

Femenino ()

Masculino ()

Edad:

18 a 25 ()

26 a 40 ()

41 a 55 ()

56 a más ()

Muchas gracias por su disponibilidad.

CONTRATACIONES DEL ESTADO		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
N°	DIMENSION 01 - ACTOS PREPARATORIOS					
1	Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza de forma eficiente concordante con el Plan Operativo Institucional de su entidad.					

2	Considera usted que el área usuaria remite su cuadro de necesidad dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).					
3	Considera usted que los procedimientos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).					
4	Considera usted que el área usuaria elabora su requerimiento de acuerdo al plan anual de contrataciones (PAC).					
5	Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.					
6	Considera usted que los expedientes de contratación cumplen con la ejecución de gastos programados.					
7	Considera usted que los requerimientos de las áreas usuarias están elaboradas en función a las tareas y acciones que se ejecutaran para lograr los fines estratégicos institucionales.					
8	Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de manera eficiente.					
9	Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.					
10	Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.					
	DIMENSION 02 - FASE DE SELECCIÓN					
11	Considera usted que los procesos de selección se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente y considerando el mercado nacional.					
12	Considera usted que los procesos de selección tienen que tener disponibilidad presupuestaria para llevarse a					

	cabo.					
13	Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para la adquisición de bienes y servicios que requiera la institución.					
14	Considera usted que con al usar el catálogo electrónico de Perú Compras se disminuirá el direccionamiento de las compras.					
15	Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.					
16	Considera usted que los procesos de selección se llevan a cabo de en los plazos establecidos en la convocatoria.					
17	Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio a la entidad y suspende el procedimiento de selección.					
18	Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.					
	DIMENSION 03 – EJECUCION CONTRACTUAL					
19	Considera usted que los contratistas al presentar sus garantías aseguran la atención conforme del bien o servicio.					
20	Considera usted que cuando se incumple el contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista.					
21	Considera usted que la Entidad y el contratista puede resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.					
22	Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.					
23	Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.					

24	Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.					
25	Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.					
26	Considera usted que la cláusula anticorrupción que está en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.					

CUESTIONARIO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cuestionario dirigido al personal Administrativo de la Universidad Nacional José María Arguedas

Estimado (a) personal Administrativo, por la presente encuesta intentamos obtener información respecto a la Ejecución Presupuestal en el ámbito de la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021, para lo cual solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se adjuntan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la gestión de inversión pública a nivel regional. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

Título de la Tesis: “Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”.

Sexo:

Femenino ()

Masculino ()

Edad:

18 a 25 ()

26 a 40 ()

41 a 55 ()

56 a mas ()

Muchas gracias por su disponibilidad.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
N°	DIMENSIÓN 01 – COMPROMISO					
1	Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.					
2	Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.					

3	Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.					
4	Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.					
5	Considera usted que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.					
6	Considera usted que es necesario solicitar a la Oficina de presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.					
7	Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.					
8	Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.					
9	Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.					
10	Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.					
	DIMENSIÓN 02 – DEVENGADO					
11	Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.					
12	Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.					
13	Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.					

14	Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.					
15	Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.					
16	Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.					
17	Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.					
18	Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.					
19	Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.					
	DIMENSIÓN 03 – PAGADO					
20	Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.					
21	Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.					
22	Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.					
23	Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.					
24	Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.					
25	Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.					

Anexo 4. Autorización para utilizar el nombre de la organización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20527760314
Universidad Nacional José María Arguedas	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Dr. Manuel Isaías Vera Herrera	
Nombres y Apellidos	DNI:
Dr. Manuel Isaías Vera Herrera	17839938

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación:	
Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021	
Nombre del Programa Académico:	
Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Zulema Ortiz Montes	70492492

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Lima, 30 de setiembre del 2021

Firma: _____

Dr. Manuel Isaías Vera Herrera

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 5. Consentimiento y/o asentimiento informado

CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDA, 2021

Estimado (a) personal Administrativo, por la presente encuesta intentamos obtener información respecto a las Contrataciones del Estado en el ámbito de la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021, para lo cual solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se adjuntan.

Consentimiento informado: Estimado usuario su participación en el presente trabajo de maestría sera de vital importancia, el grado de respuesta que brinde a cada pregunta se realizara marcando cada ítem del instrumento, el cual tiene carácter confidencial y exclusivo para la investigación. ¿Desea colaborar en esta investigación? *

NO

Sí

Anexo 6. Confiabilidad de los instrumentos (Alfa de Cronbach)

Como lineamiento genérico, George y Mallery (2003), realiza las recomendaciones para la evaluación de los coeficientes de Alfa de Cronbach:

Cuadro 1. Escala de interpretación del Alfa de Cronbach

Escala	Significado
Coeficiente alfa mayor a 0,9	Excelente
Coeficiente alfa mayor a 0,8	Bueno
Coeficiente alfa mayor a 0,7	Aceptable
Coeficiente alfa mayor a 0,6	Cuestionable
Coeficiente alfa mayor a 0,5	Pobre
Coeficiente alfa menor a 0,5	Inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

En tal sentido a continuación se procede a detallar los resultados obtenidos para las dos variables de investigación:

Respecto a la variable “CONTRATACIONES DEL ESTADO”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,895	26

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza de forma eficiente concordante con el Plan Operativo Institucional de su entidad.	60,3548	129,037	0,515	0,890
Considera usted que el área usuaria remite su cuadro de necesidad dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	60,1935	129,628	0,534	0,890
Considera usted que los procedimientos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).	60,3226	130,959	0,441	0,892
Considera usted que el área usuaria elabora su requerimiento de acuerdo al plan anual de contrataciones (PAC).	60,0645	128,996	0,454	0,892
Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.	61,4194	129,452	0,517	0,890

<p>Considera usted que los expedientes de contratación cumplen con la ejecución de gastos programados.</p>	60,5161	128,725	0,670	0,888
<p>Considera usted que los requerimientos de las áreas usuarias están elaboradas en función a las tareas y acciones que se ejecutaran para lograr los fines estratégicos institucionales.</p>	60,3871	128,845	0,582	0,889
<p>Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de manera eficiente.</p>	60,4516	128,056	0,664	0,888
<p>Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.</p>	60,8387	127,073	0,800	0,886
<p>Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.</p>	61,1935	125,428	0,698	0,886
<p>Considera usted que los procesos de selección se elaboran de acuerdo a la normatividad vigente y considerando el mercado nacional.</p>	60,7419	128,931	0,483	0,891

<p>Considera usted que los procesos de selección tienen que tener disponibilidad presupuestaria para llevarse a cabo.</p>	61,0968	125,624	0,603	0,888
<p>Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para la adquisición de bienes y servicios que requiera la institución.</p>	60,7419	130,798	0,433	0,892
<p>Considera usted que con al usar el catálogo electrónico de Perú Compras se disminuirá el direccionamiento de las compras.</p>	60,6774	126,559	0,585	0,889
<p>Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.</p>	60,5484	128,923	0,478	0,891
<p>Considera usted que los procesos de selección se llevan a cabo de en los plazos establecidos en la convocatoria.</p>	60,6452	127,903	0,754	0,886
<p>Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio a la entidad y suspende el procedimiento de selección.</p>	60,4516	133,723	0,310	0,895

<p>Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.</p>	60,5161	131,658	0,426	0,892
<p>Considera usted que los contratistas al presentar sus garantías aseguran la atención conforme del bien o servicio.</p>	60,6774	125,692	0,757	0,885
<p>Considera usted que cuando se incumple el contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista.</p>	60,6774	129,959	0,515	0,890
<p>Considera usted que la Entidad y el contratista puede resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.</p>	60,6774	129,159	0,634	0,888
<p>Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.</p>	60,0645	133,796	0,354	0,894
<p>Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.</p>	59,9677	132,832	0,422	0,892
<p>Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.</p>	59,8387	135,073	0,343	0,894

Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.	60,4194	142,052	-0,114	0,912
Considera usted que la cláusula anticorrupción que esta en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.	59,9032	135,357	0,133	0,901

Respecto a la variable “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,835	25

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.	52,9355	87,396	0,164	0,834
Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.	54,1290	78,716	0,718	0,815
Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.	53,9355	72,996	0,654	0,813
Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.	53,9032	73,557	0,814	0,806
Considera usted que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.	54,2581	84,798	0,320	0,830

<p>Considera usted que es necesario solicitar a la Dirección de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.</p>	54,2581	80,131	0,607	0,819
<p>Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.</p>	52,8387	85,006	0,126	0,844
<p>Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.</p>	53,0645	85,796	0,189	0,835
<p>Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.</p>	53,1290	83,916	0,599	0,824
<p>Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.</p>	54,1290	80,116	0,551	0,821
<p>Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.</p>	53,0323	83,766	0,322	0,830

<p>Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.</p>	53,6452	84,703	0,342	0,829
<p>Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.</p>	52,8065	91,761	-0,173	0,849
<p>Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.</p>	53,8065	81,895	0,451	0,825
<p>Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.</p>	53,8387	78,206	0,658	0,816
<p>Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.</p>	52,7742	88,781	0,024	0,839
<p>Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.</p>	53,4839	83,258	0,472	0,825

Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.	53,5161	80,458	0,626	0,819
Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	53,2258	91,647	-0,179	0,847
Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.	53,9355	77,862	0,713	0,814
Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.	54,0000	77,733	0,779	0,812
Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.	54,0323	81,299	0,582	0,821
Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.	53,5161	82,458	0,509	0,824
Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	53,3226	87,692	0,131	0,835

Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.	52,2903	94,680	-0,340	0,855
---	---------	--------	--------	-------

Anexo 7. Criterio de jueces de los instrumentos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. Juan Rojas Maytan

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, del curso Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación, Sección 09, Código 7002485088; requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo.

El título nombre del proyecto de investigación es: **“Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionadas a las variables de estudio y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Zulema Ortiz Montes

DNI: 70492492

Código: 7002485088

ANEXO N° 04
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 CONTRATACIONES DEL ESTADO**

N°	VARIABLE V.1 – CONTRATACIONES DEL ESTADO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 - ACTOS PREPARATORIOS		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en concordancia con el Plan Operativo Institucional de su entidad.	X		X		X		
2	Considera usted que las áreas usuarias remiten sus cuadro de necesidades dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	X		X		X		
3	Considera usted que los procesos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).	X		X		X		
4	Considera usted que el área usuaria realiza sus requerimientos en concordancia con el plan anual de contrataciones (PAC).	X		X		X		
5	Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.	X		X		X		
6	Considera usted que la elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución de gasto programado.	X		X		X		
7	Considera usted que el requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.	X		X		X		

8	Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de forma eficiente.	X		X		X		
9	Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.	X		X		X		
10	Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.	X		X		X		
DIMENSION 02 - FASE DE SELECCIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted que los procedimientos de selección se realizan conforme a la norma vigente y considerando el mercado nacional.	X		X		X		
12	Considera usted que los procedimientos de selección deben contar con disponibilidad presupuestal para llevarse a cabo.	X		X		X		
13	Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.	X		X		X		
14	Considera usted que con el uso del catálogo electrónico de Perú Compras disminuye el direccionamiento de las adquisiciones.	X		X		X		
15	Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.	X		X		X		
16	Considera usted que los procesos de selección se llevan a cabo de acuerdo a los plazos establecidos en la convocatoria.	X		X		X		
17	Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio a la entidad y suspende el procedimiento de selección.	X		X		X		
18	Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.	X		X		X		

DIMENSION 03 – EJECUCION CONTRACTUAL		Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considera usted que con las garantías presentadas por los contratistas se asegura la atención conforme del bien o servicio.	X		X		X		
20	Considera usted que con el incumplimiento del contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista.	X		X		X		
21	Considera usted que la Entidad y el contratista pueden resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.	X		X		X		
22	Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.	X		X		X		
23	Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.	X		X		X		
24	Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.	X		X		X		
25	Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.	X		X		X		
26	Considera usted que la cláusula anticorrupción incluida en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.	X		X		X		

Si tiene suficiencia para ser aplicada

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: **Rojas Maytan Juan** DNI: **42686187**

Especialidad del validador: **Maestro en Gestión Pública**

..... **11** de **Octubre** del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

ANEXO N° 06
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 EJECUCION PRESUPUESTAL**

N°	VARIABLE V.2 – EJECUCION PRESUPUESTAL	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 – COMPROMISO		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.	X		X		X		
2	Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.	X		X		X		
3	Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.	X		X		X		
4	Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.	X		X		X		
5	Considera usted que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.	X		X		X		
6	Considera usted que es necesario solicitar a la Dirección de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	X		X		X		
7	Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	X		X		X		

8	Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.	X		X		X	
9	Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.	X		X		X	
10	Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.	X		X		X	
DIMENSION 02 – DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.	X		X		X	
10	Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.	X		X		X	
11	Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.	X		X		X	
12	Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.	X		X		X	
13	Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.	X		X		X	
14	Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.	X		X		X	

15	Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.	X		X		X		
16	Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.	X		X		X		
17	Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	X		X		X		
	DIMENSION 03 – PAGADO	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.	X		X		X		
19	Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.	X		X		X		
20	Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.	X		X		X		
21	Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.	X		X		X		
22	Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	X		X		X		
23	Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.	X		X		X		

Si tiene suficiencia para ser aplicada

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg:
Rojas Maytan Juan

42686187
DNI:

Especialidad del validador:
Maestro en Gestión Pública

11 **Octubre**
....., de..... del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



.....
Firma del Experto Informante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. Lyannee Imelda Valdarrago Limachi

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, del curso Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación, Sección 09, Código 7002485088; requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo.

El título nombre del proyecto de investigación es: **“Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionadas a las variables de estudio y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Zulema Ortiz Montes
DNI: 70492492
Código: 7002485088

ANEXO N° 04
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 CONTRATACIONES DEL ESTADO**

N°	VARIABLE V.1 – CONTRATACIONES DEL ESTADO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 - ACTOS PREPARATORIOS		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en concordancia con el Plan Operativo Institucional de su entidad.	X		X		X		
2	Considera usted que las áreas usuarias remiten sus cuadro de necesidades dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	X		X		X		
3	Considera usted que los procesos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).	X		X		X		
4	Considera usted que el área usuaria realiza sus requerimientos en concordancia con el plan anual de contrataciones (PAC).	X		X		X		
5	Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.	X		X		X		
6	Considera usted que la elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución de gasto programado.	X		X		X		
7	Considera usted que el requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.	X		X		X		

8	Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de forma eficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
DIMENSION 02 - FASE DE SELECCIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted que los procedimientos de selección se realizan conforme a la norma vigente y considerando el mercado nacional.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	Considera usted que los procedimientos de selección deben contar con disponibilidad presupuestal para llevarse a cabo.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Considera usted que con el uso del catálogo electrónico de Perú Compras disminuye el direccionamiento de las adquisiciones.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Considera usted que los procesos de selección se llevan a cabo de acuerdo a los plazos establecidos en la convocatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
17	Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio a la entidad y suspende el procedimiento de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
18	Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

DIMENSION 03 – EJECUCION CONTRACTUAL		Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considera usted que con las garantías presentadas por los contratistas se asegura la atención conforme del bien o servicio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
20	Considera usted que con el incumplimiento del contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21	Considera usted que la Entidad y el contratista pueden resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
23	Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
24	Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
25	Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
26	Considera usted que la cláusula anticorrupción incluida en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ANEXO N° 06
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 EJECUCION PRESUPUESTAL**

N°	VARIABLE V.2 – EJECUCION PRESUPUESTAL	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 – COMPROMISO		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.	X		X		X		
2	Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.	X		X		X		
3	Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.	X		X		X		
4	Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.	X		X		X		
5	Considera usted que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.	X		X		X		
6	Considera usted que es necesario solicitar a la Dirección de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	X		X		X		
7	Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	X		X		X		

8	Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DIMENSION 02 – DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11	Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12	Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13	Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14	Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

15	Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16	Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
17	Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DIMENSION 03 – PAGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
18	Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
19	Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
20	Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21	Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
23	Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. Katya Magali Velasque Aroni

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, del curso Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación, Sección 09, Código 7002485088; requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo.

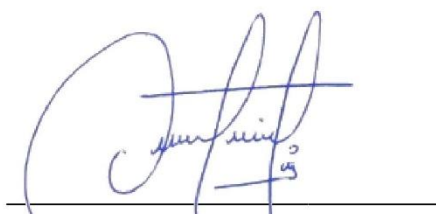
El título nombre del proyecto de investigación es: **“Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionadas a las variables de estudio y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Zulema Ortiz Montes

DNI: 70492492

Código: 7002485088

ANEXO N° 04
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 CONTRATACIONES DEL ESTADO**

N°	VARIABLE V.1 – CONTRATACIONES DEL ESTADO	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 - ACTOS PREPARATORIOS		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el Plan Anual de Contrataciones se realiza en concordancia con el Plan Operativo Institucional de su entidad.	✓		✓		✓		
2	Considera usted que las áreas usuarias remiten sus cuadro de necesidades dentro del plazo normado para ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	✓		✓		✓		
3	Considera usted que los procesos de selección se desarrollan de forma eficiente según el cronograma establecido en el plan anual de contrataciones (PAC).	✓		✓		✓		
4	Considera usted que el área usuaria realiza sus requerimientos en concordancia con el plan anual de contrataciones (PAC).	✓		✓		✓		
5	Considera usted que las áreas usuarias deberían tener conocimiento sobre Contrataciones del Estado.	✓		✓		✓		
6	Considera usted que la elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución de gasto programado.	✓		✓		✓		
7	Considera usted que el requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos institucionales.	✓		✓		✓		

8	Considera usted que los procedimientos de selección son dirigidos por el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección de forma eficiente.	✓		✓		✓		
9	Considera usted que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene conocimiento suficiente en la materia.	✓		✓		✓		
10	Considera usted que una contratación eficiente contribuye en la ejecución del presupuesto asignado a la entidad.	✓		✓		✓		
DIMENSION 02 - FASE DE SELECCIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted que los procedimientos de selección se realizan conforme a la norma vigente y considerando el mercado nacional.	✓		✓		✓		
12	Considera usted que los procedimientos de selección deben contar con disponibilidad presupuestal para llevarse a cabo.	✓		✓		✓		
13	Considera usted que es obligatorio el uso del catálogo electrónico de Perú Compras para las adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.	✓		✓		✓		
14	Considera usted que con el uso del catálogo electrónico de Perú Compras disminuye el direccionamiento de las adquisiciones.	✓		✓		✓		
15	Considera usted que la evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores.	✓		✓		✓		
16	Considera usted que los procesos de selección se llevan a cabo de acuerdo a los plazos establecidos en la convocatoria.	✓		✓		✓		
17	Considera usted que el recurso de apelación es en perjuicio a la entidad y suspende el procedimiento de selección.	✓		✓		✓		
18	Considera usted que el recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos sobre un procedimiento de selección.	✓		✓		✓		

DIMENSION 03 – EJECUCION CONTRACTUAL		Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considera usted que con las garantías presentadas por los contratistas se asegura la atención conforme del bien o servicio.	✓		✓		✓		
20	Considera usted que con el incumplimiento del contrato se puede ejecutar las garantías presentada por el contratista.	✓		✓		✓		
21	Considera usted que la Entidad y el contratista pueden resolver el contrato por incumplimiento de las obligaciones.	✓		✓		✓		
22	Considera usted que el área usuaria realiza una adecuada supervisión del contrato.	✓		✓		✓		
23	Considera usted que el contratista cumple con ejecutar el contrato en el tiempo establecido.	✓		✓		✓		
24	Considera usted que el área usuaria emite la conformidad en el tiempo establecido en la normativa vigente.	✓		✓		✓		
25	Considera usted que la resolución de un contrato perjudica en la ejecución presupuestal de la entidad.	✓		✓		✓		
26	Considera usted que la cláusula anticorrupción incluida en el contrato contribuirá con la disminución de la corrupción en las Entidades.	✓		✓		✓		

SI TIENE SUFICIENCIA PARA SER APLICADA

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: KATYA MAGALI VELASQUE ARONI **DNI:** 414837005

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTION PUBLICA

08 OCTUBRE
....., de del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

ANEXO N° 06
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
 EJECUCION PRESUPUESTAL**

N°	VARIABLE V.2 – EJECUCION PRESUPUESTAL	Pertinencia		Relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 01 – COMPROMISO		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el reglamento que formula el presupuesto público es de conocimiento de todos los integrantes de la entidad.	✓		✓		✓		
2	Considera usted importante que todos participen en la formulación del Plan Operativo Institucional.	✓		✓		✓		
3	Considera usted importante que la Oficina de Presupuesto comunique oportunamente la aprobación de presupuesto asignado para el año 2021.	✓		✓		✓		
4	Considera usted importante conocer a inicios de año las metas que se van a ejecutar.	✓		✓		✓		
5	Considera usted que los gasto antes de ser comprometido deben contar con la programación de compromiso correspondiente.	✓		✓		✓		
6	Considera usted que es necesario solicitar a la Dirección de planificación y presupuesto la certificación de crédito presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la partida específica de gasto.	✓		✓		✓		
7	Considera usted que la Dirección General de Administración lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario.	✓		✓		✓		

8	Considera usted que el compromiso anual mantiene disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.	✓		✓		✓	
9	Considera usted que se utiliza de manera eficiente el presupuesto asignado, para la adquisición de bienes, servicios u obras.	✓		✓		✓	
10	Considera usted importante tener conocimiento de todos los compromisos por devengar al 31 de diciembre.	✓		✓		✓	
DIMENSION 02 – DEVENGADO		Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera usted que el área usuaria luego de recibir los bienes, servicios u obras otorga la Conformidad de forma oportuna.	✓		✓		✓	
10	Considera usted que el área usuaria, luego de recibir los servicios, bienes u obras contratados, otorga la Conformidad del Servicio previa verificación de los términos de referencia, especificaciones técnicas o expediente técnico.	✓		✓		✓	
11	Considera usted que el área usuaria conoce la aplicación de penalidades/moras en la conformidad que genera.	✓		✓		✓	
12	Considera usted que las obligaciones de pago se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF de forma correcta.	✓		✓		✓	
13	Considera usted que se devengan todos los compromisos que tienen su conformidad correspondiente.	✓		✓		✓	
14	Considera usted que el expediente para devengado es observado reiterativamente por control previo de la entidad.	✓		✓		✓	

15	Considera usted que el personal del OEC gestiona oportunamente la conformidad y factura para el devengado correspondiente.	✓		✓		✓		
16	Considera usted que la Oficina de Contabilidad ejecuta la fase de devengado de forma oportuna.	✓		✓		✓		
17	Considera usted que al cierre del año fiscal quedaron compromisos pendientes de ser devengados.	✓		✓		✓		
DIMENSION 03 – PAGADO		Si	No	Si	No	Si	No	
18	Considera usted que la Oficina de Tesorería revisa que todo gasto devengado cuente con la documentación sustentatoria.	✓		✓		✓		
19	Considera usted que la Oficina de Tesorería ingresa todas las obligaciones de pago en el SIAF.	✓		✓		✓		
20	Considera usted que la Oficina de Tesorería realiza los pagos a través de su cuenta interbancaria del proveedor o contratista.	✓		✓		✓		
21	Considera usted que la UNAJMA realiza los pagos a los proveedores en el tiempo oportuno.	✓		✓		✓		
22	Considera usted que la Oficina de Presupuesto realiza el seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal.	✓		✓		✓		
23	Considera usted que existen quejas por parte de los proveedores por incumplimiento de pagos.	✓		✓		✓		

Anexo 8. Obtención de la población de estudio



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Andahuaylas, 19 de octubre del 2021

CARTA N°278-2021-RRHH-UNAJMA

Srta.
Ortiz Montes Zulema

Presente.-

ASUNTO : CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
REF : MEMORAMDUN N°1568-2021-DIGA-UNAJMA

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de saludarla cordialmente, y a su vez remitir la información solicitada, sobre la cantidad de personal administrativo que labora en la Universidad Nacional José María Arguedas.

A continuación se detalla:

Descripción	Cantidad
Personal D.L N°276	43
Personal D.L N°1057-CAS	33
Total Personal administrativo	76

Sin otro particular, me despido de Ud. Esperando que la información sea útil para los fines convenientes.

Atentamente

C.c
Archivo



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Andahuaylas, 19 de octubre del 2021

CARTA N° 483-2021-DIGA-UNAJMA.

Señor:

Cpc. Zulema Ortiz Montes

Presente.-

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA

REFERENCIA : Informe N° 756-2021-UA-UNAJMA/AND

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez remitirle la información solicitada, sobre la cantidad de personal por locación de servicio en la Universidad Nacional José María Arguedas que a continuación se detalla:

Descripción	Cantidad
Personal que prestan servicio por locación de servicio	41

Sin otro en particular, hago propicio la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración.

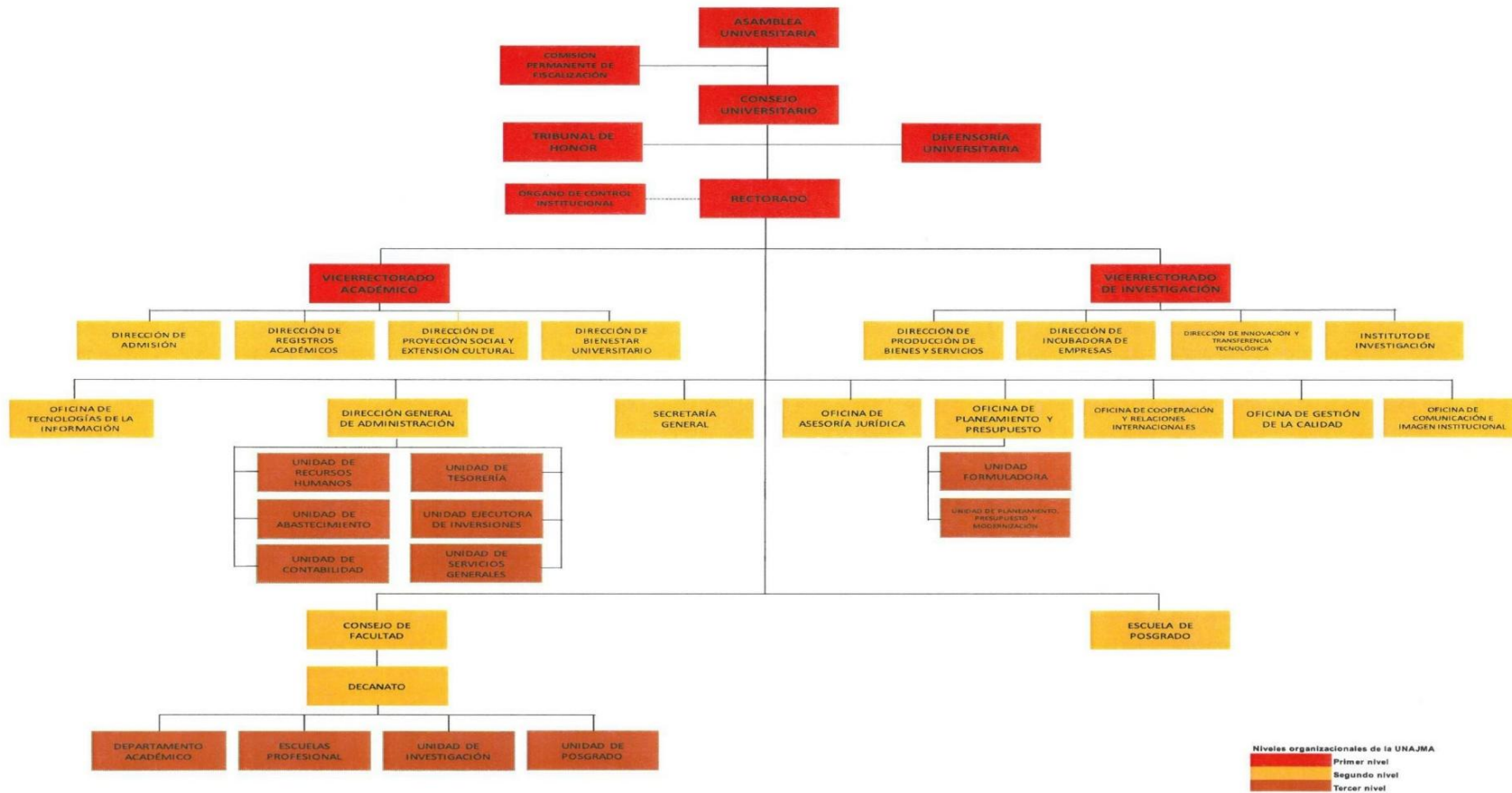
Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

C.P. Constantino Villarreal Huilca
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TA/aot
C.c
Archivo.

Anexo 9. Organigrama de la institución



Anexo 10. Rho de Spearman

Como lineamiento genérico, Martínez y Campos (2015), realiza las recomendaciones para la evaluación de Rho de Spearman:

Cuadro 2. Escala de interpretación de Rho de Spearman

Escala	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baj
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Martínez y Campos (2015)